

2022- 2026



udp FACULTAD DE
ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

<https://faad.udp.cl>

<https://planificacionestrategica.udp.cl/>

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño

2022 - 2026

Índice

06 Resumen Ejecutivo de la Planificación

09 1. Introducción

1.1. Reseña de la Facultad

1.2. Desafíos Estratégicos y Visión de la Facultad

19 2. Descripción del proceso de Planificación Estratégica de la Facultad 2022-2026

25 3. Antecedentes para la planificación de la Facultad 2022-2026

3.1. Cumplimiento de la Planificación Estratégica 2017 -2021.

3.2. Resultados del proceso de Acreditación de carreras y programas de pre y posgrado

3.3. Otros antecedentes

33

4. Lineamientos Estratégicos Generales de la Facultad 2022-2026

- 4.1. Diagnóstico general de la Facultad y sus carreras a 2021
- 4.2. Misión de la Facultad
- 4.3. Visión Facultad al 2026
- 4.4. Objetivo general para el período 2022 – 2026
- 4.5. Focos estratégicos para el período 2022 - 2026
 - 4.5.1. Pregrado e innovación curricular.
 - 4.5.2. Posgrado y Educación continua.
 - 4.5.3. Investigación, innovación y creación.
- 4.6. Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026
 - 4.6.1. Gestión Institucional.
 - 4.6.2. Vinculación con el Medio e internacionalización.
 - 4.6.3. Aseguramiento de la Calidad.
- 4.7. Esquema-Resumen Lineamientos Estratégicos Facultad 2022-2026
- 4.8. Focos estratégicos, acciones, dimensiones y resultados esperados al 2026
- 4.9. Indicadores estratégicos de seguimiento udp 2022-2026

97

5. Mecanismos formales y periódicos de monitoreo y evaluación de la Planificación

RESUMEN EJECUTIVO

La Planificación Estratégica de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, fue liderada por el Decano Mathias Klotz y los directores de las Escuelas de Arquitectura y Diseño, Carolina del Campo y Jorge Morales, respectivamente. Al inicio de esta Planificación la Escuela de Arte se encontraba en proceso de búsqueda de un nuevo Director, por lo que el Decano ha oficiado como Director Subrogante, para estos efectos. En la etapa de revisión de este documento se integraron Andrea Josch, directora de arte y Bárbara Pino, directora subrogante de diseño.

El proceso se desarrolló por espacio de dos meses, involucrando de manera activa a los equipos directivos y académicos de las tres escuelas, con más de 40 participantes estables, a los que se sumaron también los representantes de los Centros de Estudiantes de las tres escuelas. Con el fin de ahondar en los diagnósticos y propuestas de manera integrada a nivel de Facultad, se conformaron 6 mesas de trabajo, con miembros de las tres Escuelas. Cada mesa sesionó al menos una vez por semana, llegando a una media de 10 sesiones totales por mesa.

Si bien las mesas trabajaron de forma autónoma, se articularon mediante un calendario común, fijando metas y compromiéndose hitos intermedios para presentar los avances en instancias compartidas con las

otras mesas. Esto permitió integrar visiones y complementar miradas, las que fueron plasmadas en un documento resumen, de diseño colaborativo, a modo de "matriz".

Es posible resumir el proceso antes descrito en 3 etapas principales:

1. Análisis y Diagnóstico del cumplimiento de la Planificación Estratégica anterior.
2. Estudio Crítico de los puntos clave de la Planificación Estratégica UDP, y diseño prospectivo para el alineamiento.
3. Identificación y priorización de los lineamientos y acciones estratégicas asociadas al plan futuro.

Se consideró como clave para este proceso el trabajo previo realizado por cada Escuela, coordinado posteriormente a nivel de Facultad, de una revisión exhaustiva de la Planificación Estratégica UDP. Por intervalo de un año los documentos entregados por la Dirección Superior han sido sometidos a estudio y evaluación en los Consejos de Escuela y en el Consejo de Facultad, para lo cual se desarrollaron distintos informes que formaron parte del cuerpo de consulta para la Planificación Estratégica 2022-2026.

Si se puede resumir el espíritu principal del trabajo en una idea central, esta tiene relación con la definición del rol a desempeñar a futuro por la FAAD, cuyo denominador

común es el carácter creativo de sus disciplinas y su aporte a la sociedad. En ese sentido, la productividad en la FAAD está orientada a la investigación aplicada y a la generación de conocimiento por medio de la creación, aportando al desarrollo del país a través de la producción material de proyectos de innovación y creación artística. Esto implica nuevos desafíos, sobre todo en el área tecnológica, con un enfoque social que incluye los desafíos e incidencias actuales en el área medioambiental.



01

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Reseña de la Facultad, de su Cuerpo Docente y de la Productividad en Investigación.

Bajo el nombre inicial de Facultad de Arquitectura, Diseño y Bellas Artes, la FAAD se creó en 1999 y actualmente la integran tres Escuelas de pregrado: Arquitectura, Arte y Diseño, con menciones en Diseño Gráfico y Diseño Industrial. Junto con estos programas, la Facultad desarrolla el magíster en Territorio y Paisaje (MTP). Además, la FAAD cuenta con las siguientes unidades de desarrollo experimental, investigación aplicada y vinculación con el medio: la Factoría UDP, el Laboratorio de Materiales y Prototipado (LAMP), el Laboratorio de Innovación y Creatividad (LINC), el Laboratorio Ciudad y Territorio (LCT), el Observatorio del Paisaje y la Sustentabilidad (OPS), el Observatorio Sistema Moda MODUS y un proyecto editorial, cuyo principal producto es la Revista 180 con indexación WOS. Creada en el año 1996 la revista cumplió 25 años el 2021, con una relevante presencia en el medio académico y de investigación, alcanzando Q1 en el 3er. lugar del ranking en el continente dentro del área de *Arts and Humanities* de Scimago.

La FAAD está localizada en dos sedes: la principal, en República 180 y sus nuevas instalaciones de Salvador Sanfuentes 2221, lo que suman 11.875 metros cuadrados para

cerca de 1.522 alumnos. Su localización obedeció a una estrategia de recuperación urbana, participando con otras universidades en el Proyecto Barrio Universitario de Santiago BUS. El protagonismo de la FAAD se puso de manifiesto con la participación activa de docentes en el proyecto y restauración de las casonas del antiguo Barrio República a través de su Unidad de Servicios Externos (USE), proyecto que obtuvo el Premio Latinoamericano de Arquitectura Rogelio Salmona, por su aporte como Campus Urbano Abierto a la recuperación y puesta en valor de barrios patrimoniales. De este modo, además de las nuevas construcciones, como el referente urbano de la Biblioteca central Nicanor Parra (con varios premios en el área de diseño sostenible), se destacan: la recuperación del Palacio Piwonka (sede del Rectorado); la residencia de Lucía Subercaseux Vicuña (Posgrado de la Facultad de Derecho); la Facultad de Psicología en la esquina de Grajales con Vergara, entre otras restauraciones y obras nuevas.

La participación de estudiantes UDP en concursos nacionales de anteproyectos patrocinados por CORMA (madera) y CAP (Acero) resultaron en primeros lugares en diversas convocatorias, poniendo en evidencia la capacidad de manejo de materiales estructurales, del mismo modo, bajo la dirección de profesores la FAAD, junto con la Facultad de Ingeniería y Ciencias,

proyectó y construyó en 2019 el Proyecto Panal-Constuye Solar, consistente en una casa en madera, 0 emisión de CO₂, sustentable y replicable para construcción masiva.

La carrera de arquitectura se acreditó por 5 años desde diciembre de 2013, no obstante, según la Ley de Educación Superior, las carreras de pregrado de acreditación voluntaria, como Arquitectura, podrán volver a acreditarse a partir del año 2025. Mientras que la Escuela de Diseño se creó en 1995, en ese entonces a cargo del diseñador Hernán Garfias, como la primera Escuela pionera en el campo de las disciplinas creativas de la UDP. La Escuela está acreditada desde el año 2016. El carácter experimental de sus proyectos se manifestó a través de las diversas unidades académicas asociadas a la Escuela de Diseño, entre los cuales destacan el Laboratorio de Creatividad e Innovación LINC con proyectos de estudiantes como Tintorujó, de la diseñadora Valentina Montenegro, que se adjudicó el Jump Chile, un Capital Semilla de Sercotec, y el Premio a la Innovación Avonni 2014; Valentina Montenegro, con envases y utensilios para comida para llevar reciclables, biodegradables y compostables a base de cascarilla de arroz ganó el concurso Jump Chile en su categoría plata y que obtuvo el segundo lugar en el concurso "Chivas The Venture"; Carolina Espinoza, clasificó en 2018 para ser parte de la reconocida organización comunitaria Precious Plastic, con sede en Holanda. El Observatorio del Sistema Moda MODUS, se ha consolidado en diversos ámbitos

desde la experimentación como la investigación lo que se ha concretado en algunos proyectos destacables como: la adjudicación del proyecto Fondecyt "Visualidad y Consumo en los Años Ochenta. Una Aproximación a las Campañas Publicitarias de Mall Parque Arauco" ejecutado entre 2017-2019; la publicación de cuatro artículos indexados desde el 2017; el año 2020 desarrolló en conjunto con el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente (SSMSO) y la empresa privada Winkler el proyecto de innovación y desarrollo "Diseño para mejorar la vida en tiempos del Coronavirus" que consistía en la reconversión de batas de protección plástica para personal médico durante la pandemia. En el ámbito de la visualidad Laboratorio 360 ha desarrollado publicaciones que experimentan con diversas técnicas de impresión, como el libro "Hombres tejedores de Cardonal: una construcción desde el simulacro". Así mismo el Área Editorial desde el 2013 publica de forma sistemática la Revista Trama y ME/MO que visualizan el trabajo de los estudiantes de la Escuela de Diseño. Todo esto en un trabajo en sinergia entre estudiantes y académicos.

Destacable ha sido el desarrollo del proyecto Auto Solar UDP que ha permitido la participación en la Carrera Solar Atacama en las versiones de 2015, 2017 y 2019, obteniendo el primer premio en 2019 a nivel nacional en su categoría. Desde el año 2018 se ha convocado a los egresados con proyectos de títulos de excelencia a ser parte de la Bienal Iberoamericana de Diseño en

Madrid obteniendo a través de los años diversas distinciones de excelencia.

Finalmente, la Escuela de Arte, creada en 2005 y con primer ingreso en 2007, consolidó su posicionamiento en poco tiempo con una oferta universitaria de pregrado con vínculos estrechos en el campo del arte contemporáneo y la cultura. Sus egresados destacan como artistas emergentes en el circuito nacional e internacional, aportando al medio artístico y cultural a través de propuestas creativas, altamente profesionales e innovadoras. Ocupa el cuarto lugar en las encuestas de prestigio y de preferencias de los estudiantes a la hora de postular a las Escuelas de Arte.

Una característica que identifica a la FAAD es su vocación innovadora y propositiva que asume en plenitud el carácter creativo de sus disciplinas. Esto está puesto de manifiesto, por ejemplo, en el registro de sus patentes de invención, en su participación activa en procesos de economía circular y productos reciclados y en las diferentes acciones llevadas a cabo por cada una de sus unidades; todas estas acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población y del entorno natural.

La composición del cuerpo docente de la FAAD tiene importantes implicancias en la generación de conocimiento, postulaciones a fondos y publicaciones con afiliación UDP. Según datos de la Dirección de Análisis Institucional (<https://dai.udp.cl>) entre los años 2016 y 2020 el número de docentes con jornada regular y con jornada docente

de la FAAD se mantuvo relativamente constante (entre 11 y 13 con jornada docente, y entre 33 y 34 con jornada regular), mientras que el número de docentes part-time disminuyó de 165 a 152. La composición del cuerpo docente de la FAAD es principalmente part-time, por lo cual, es clave mejorar en el diseño de estrategias que permitan incorporar el quehacer de estos/as docentes dentro del plan general.

Tabla 1: N. de profesores/as FAAD. Fuente: Dirección de Análisis Institucional (DAI).

FAAD	2016	2017	2018	2019	2020
Docente	13	12	11	11	12
Regular	34	36	34	33	34
Part-time	165	163	161	150	152

Entre los años 2016 y 2020 disminuyó el número de docentes con doctorado del 17% al 7% (de 8 a 3), limitando la posibilidad de postulación a Fondos ANID, muchos de los cuales solicitan por bases que los/las investigadores principales tengan doctorado. Por otro lado, el número de docentes con magíster aumentó de 51% a 72% (de 24 a 33 docentes), fortaleciendo la cantidad de docentes con experiencia de investigación de posgrado.

Tabla 2: Porcentaje de profesores/as jornada según grado académico FAAD. Fuente: Dirección de Análisis Institucional (DAI).

FAAD	2016	2017	2018	2019	2020
Doctorado	17%	15%	13%	14%	7%
Magister	51%	52%	58%	64%	72%
Licenciatura	32%	33%	29%	23%	22%

Tabla 3: Porcentaje de profesores/as part-time según grado académico FAAD. Fuente: Dirección de Análisis Institucional (DAI). <https://dai.udp.cl>

FAAD	2016	2017	2018	2019	2020
Doctorado	4%	3%	4%	6%	4%
Magister	38%	37%	40%	43%	43%
Licenciatura	57%	59%	54%	50%	52%

Tabla 4: N. de profesores/as según grado académico 2021 FAAD. Fuente: Escuelas FAAD

Docentes 2021		Arquitectura	Arte	Diseño	FAAD
Jornadas completas	Con Doctorado	2+1(c)*	0	1+4(c)*	3+4(c)*
	Con Magister	8	0	5	13
Media Jornada	Con Doctorado	0	0	1(c)*	0
	Con Magister	9	2	7	22
1/4 Jornada	Con Doctorado	0	0	0	
	Con Magister	2	1	2	

* Cursando doctorado ©

Según lo declarado por las escuelas para el año 2021, hay 10 docentes del total de jornadas completas y medias jornadas con horas de dedicación a la investigación. De estos/as docentes las horas dedicadas a la investigación varían entre 2 a 5 horas. Es relevante indicar que la distribución del cuerpo docente y las horas de investigación son distintas por unidad: la Escuela de Arquitectura cuenta con 5 jornadas completas y 2 medias jornadas de horas para investigación, la Escuela de Diseño con 2 jornadas completas y 1 media jornada con horas para investigación, y la Escuela de Arte no cuenta con horas de investigación para sus docentes.

Tabla 5: N. de profesores/as con horas de investigación declaradas. Fuente: Escuelas FAAD

Docentes 2021 Con horas de investigación	Arquitectura	Arte	Diseño	FAAD
Jornadas completas	5	0	2	7
Media Jornada	2	0	1	3
1/4 Jornada	0	0	0	0
N. Docentes part-time	0	0	0	0

Tabla 6: N. de publicaciones declaradas con afiliación UDP de la FAAD. Fuente: Dirección General de Innovación y Desarrollo UDP (Portal de productividad científica ANID).

Repositorios WOS 2016-2020/ Reporte Scvival de publicaciones Scopus 2016-2019/ Portal de productividad científica ANID. Repositorios Scielo 2016-2020/ Solicitudes de estímulos a la investigación 2016-2020)

N. publicaciones	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Suma periodo
WoS	2	1	2	3	0	4	12
Scopus	1	0	0	0	0	3	4
Scielo	2	1	0	2	0	0	5
Libros/cap. libros	1	1	0	0	9	6*	17

*Declarado por las escuelas.

1.2. Desafíos Estratégicos y Visión de la Facultad

Las Escuelas que integran la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño se ubican como la primera, primera y segunda respectivamente, entre las universidades privadas en los rankings de prestigio y admisión de nuevos alumnos en la Región Metropolitana. Este posicionamiento obedece, en parte, a su clara identificación como actor relevante en la definición de políticas públicas en temas de ciudad y territorio y en su participación protagónica en el plan de infraestructura de la Universidad, que contribuyó a la consolidación del Barrio Universitario de Santiago, recuperando

a su vez el patrimonio construido del Barrio República y sus residencias junto con la activación del área Centro de Santiago. Junto a esta acción, se destacan logros en concursos de proyectos estudiantiles y, actualmente, en sincronía con las políticas públicas, con un decidido fortalecimiento de estrategias y acciones en innovación tecnológica que imprime a la Facultad un sólido posicionamiento traducido en desarrollo de laboratorios experimentales de materiales y prototipos. La FAAD cuenta con la primera patente registrada de la Universidad y otras seis *Patent pending* (PCT) contribuyendo a colocar a la UDP como la tercera universidad del país en el ámbito del patentamiento.

Como se indicará más adelante, uno de los rasgos que ha identificado a la FAAD en el medio es su presencia en la escena internacional. Las disciplinas que nos integran permiten, por su propia naturaleza creativa, un ejercicio fuera de las fronteras de nuestro país, lo cual abre posibilidades de ampliar las expectativas de empleabilidad. Si bien es cierto que esta apertura guarda relación con el interés por vincular y exponer a nuestro alumnado al estado del arte en las materias de su incumbencia, supone necesariamente el contacto temprano con actores y centros de relevancia internacional. Sin embargo, estas afirmaciones requieren, más aún hoy, nuevas miradas a la luz de la búsqueda de formas alternativas de financiamiento y, por lo tanto, será un tema recurrente en esta planificación estratégica. Varios caminos

se abren para ello: reforzar la postulación a fondos de gran escala, la búsqueda de alianzas estratégicas, la oferta de programas de diplomados, cursos de formación continua, incorporar nuevos magister y la apertura de nuevas carreras o menciones dependientes de las escuelas existentes.

Las metas fundamentales del período 2022-2026 contemplan la ampliación de las instancias mediante las cuales la FAAD se vinculará con el medio; la institucionalización de los vínculos entre estas instancias y las escuelas, así como con la investigación, la creación y la innovación vinculadas a la docencia y la ampliación del abanico de ofertas de posgrado.

En cuanto al posgrado de la Facultad, el programa de Magister Territorio y Paisaje (MTP), se ha consolidado en los últimos años en varios ámbitos. Cuenta con buenas evaluaciones periódicas, una excelente calidad docente, el perfeccionamiento de sus líneas de investigación, una sostenida internacionalización y una deserción del 0%. En su campo temático ejerce un (incipiente) rol de referencia para instituciones públicas, cooperando entre otros con CONAF, CORDESAN, MOP; un rol que deberá verse reforzado a partir de su capacidad de generar conocimiento e impacto en la agenda pública.

Los mayores desafíos consisten en fortalecer su proyecto académico, para lo cual el programa ha ingresado a un rediseño, el que está siendo sometido a evaluación para consolidar la red internacional; enfrentar el

escenario de gratuidad, vinculado también con la sostenibilidad económica de la propuesta; y mejorar la tasa de titulación oportuna. Esto, sumado a una nueva y mayor estructura administrativa, y a un presupuesto que le permita alcanzar estos objetivos. En términos de la extensión e internacionalización del programa, parece necesario explorar los cruces y colaboraciones que puedan darse entre posgrado y pregrado, de modo de amplificar el alcance de las actividades que se realicen. Por último, buscar la acreditación del programa como un objetivo a corto plazo.

En la actualidad posgrado y formación continua ampliará su oferta hacia nuevos diplomados y magister para mejorar la cobertura hacia las carreras de Arte y Diseño, con el propósito de reforzar la identidad de sus respectivos pregrados. Ambas carreras se han propuesto desarrollar y poner en marcha sus propuestas de posgrado en el periodo que sigue como un factor que consolide la docencia y amplíe los equipos de investigación. Asimismo, la incorporación de dos diplomados en el programa de Magister existente, en el área de Proyecto Arquitectónico y Tecnología permitirá ampliar la oferta de posgrado.

Además se ha propuesto, entre otros, una serie de Diplomados: Diseño Editorial, Diseño en Experiencia digital e Interfaz de Usuario (UX/UI); Gestión Inmobiliaria, Diseño Editorial e ITO. Además de cursos de especialización: Joyería Seriada y Fashion Bussines Managment; asimismo, los cursos de BIM con certificación, Administración

de oficinas de Arquitectura, y Marketing Inmobiliario, algunos de los cuales ya están en marcha.

La internacionalización dentro de la FAAD es determinante como pilar fundamental y transversal a todas sus actividades. Este programa tiene varios objetivos, siempre teniendo como base el enriquecimiento de la vida académica de nuestra comunidad, lo cual pretende:

- Mantener un contacto permanente con los principales intelectuales, exponentes y especialistas de las distintas disciplinas a nivel internacional, posibilitando acceso e intercambio directo con alumnos y académicos, a través de exposiciones, encuentros, workshops de trabajo dentro de talleres, charlas, mesas redondas y debates públicos.

- Posibilitar las oportunidades de contacto internacional de nuestros alumnos a través de un importante sistema de intercambios, con el fin de fomentar una visión global que se traduce tanto en alumnos nuestros viajando al exterior como en alumnos de intercambio que recibimos semestralmente. Esto ha permitido, a su vez, establecer asignaturas regulares realizadas en centros de prestigio en el extranjero que, aunque optativas, están abiertas (bajo concurso) a todos los alumnos. Lo que se ha traducido en workshops internacionales equivalentes a un taller en las mallas

de Arquitectura, Arte y Diseño, que actualmente tiene versiones en Europa (Berlín, París, Barcelona, Milán) y en Sudamérica (Brasil, Argentina, Uruguay, Colombia, Perú, Ecuador) en pregrado, y en Venecia en el posgrado (equivalente a un Taller bimestral del magíster). Esto ha sido posible gracias a la serie de conexiones internacionales que cultivó la FAAD, con convenios firmados con instituciones de primer nivel en sus respectivos países. El acceso a este programa es posible para todos nuestros alumnos, gracias a un sistema de becas que ofrece la misma FAAD, y al que se postula en forma conjunta a la selección de alumnos para cada curso.

La ampliación de la oferta académica, considerando la gran fortaleza del reconocido capital de prestigio que ha alcanzado la facultad, es un paso necesario para mantener y aumentar la masa crítica del alumnado. Esto permitirá dar mayor solvencia económica a la Facultad, e incorporar nuevos contenidos y posibilidades de desarrollo disciplinar en las carreras.

La Escuela de Diseño insistirá en la Mención de Indumentaria, fundamentada en una realidad creciente en los estudiantes de las Menciones Gráfica e Industrial actuales, pues más de un 20 % de ellos se titula en la Mención de Industrial con proyectos de Indumentaria; es decir, es una temática que ya se desarrolla en la Carrera

de Diseño y que demanda mayor extensión y profundidad disciplinar. El tema de la Indumentaria y de la Moda es un tema emergente a nivel nacional, que solo tiene una oferta académica en otra Institución de Educación Superior a nivel nacional, el resto de la oferta se ofrece como carrera técnica, existiendo la clara oportunidad de abrir una temática que ampliará la oferta y sobretodo extenderá los alcances disciplinares del diseño, pues se abre la posibilidad de desarrollo de nuevos textiles, accesorios, joyería, indumentaria de emergencia y técnica, así como cruces interdisciplinarios con las áreas médicas, ingeniería y economía por mencionar temas relevantes con alto contenido social y de vínculo con el medio, así como con un alto potencial de emprender. Visibilizar a Diseño en este campo, podría ampliar la matrícula que se ha visto compactada en los últimos años.

Los desafíos podrían hoy ser resumidos en dos grandes campos de trabajo para nuestra Facultad: por un lado, es necesario un ajuste de la política y prioridades públicas en los campos de la Arquitectura, el Arte y el Diseño, en las que la Universidad sea un agente de cambio de instituciones, procesos y principios fundamentales que permitan a los profesionales en el medio profesional y las industrias creativas desempeñarse con mayor alcance de miras, acceder como agentes de cambio a otros ámbitos profesionales, nuevos mercados y contar con apoyos mejor orientados. Es éste el que podríamos llamar el desafío de

"agenda pública" del que esta Facultad se hace parte, muy en sintonía con lo que siempre ha sido la vocación de la UDP.

Esta visión, que se ha desarrollado con éxito en varios países, serán nuestros referentes y supone que la Universidad agrega valor a la producción de conocimiento, la oferta de bienes y servicios de Chile, tanto para el ámbito cultural como económico, interno e internacional. Ese es el desafío de ampliar y profundizar los ámbitos, metodologías y procesos "de la creatividad e innovación", trabajando en nuevos imaginarios, prototipos, creación de visualidades, productos, diseños e implementación de industrias creativas, en laboratorios de procesos experimentales y creativos ampliados y expandidos que permitan enfocarse en la investigación, creación e innovación desde nuestras disciplinas creativas, con los requerimientos sociales y culturales, como los de la industria y la empresa.



02

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA
FACULTAD 2022-2026

2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD 2022-2026

La Planificación Estratégica de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño se desarrolló de la siguiente forma:

1. Se dio inicio formal al proceso con la presentación de Sabastián Pérez Bannen, encargado de la Planificación Estratégica a nivel UDP, en sesión del Consejo de Facultad. En dicha actividad fueron expuestos los principales puntos del proceso. También fue entregada la "Guía Plan Estratégico" para la elaboración del informe oficial.

2. La Facultad decidió conformar mesas de trabajo por cada foco estratégico indicado en la guía, las que fueron compuestas por: Directivos (Directores, Secretarios Académicos, Secretarios de Estudio), Académicos Jornada (Coordinadores y Directores de Departamento), Académicos Part Time y Representantes de los Centros de Alumnos de las tres Escuela. Con un total de 43 miembros fijos (entre 7 y 8 miembros por mesa).

FAAD		Arquitectura	Arte	Diseño
Focos Estratégicos	Pregrado e Innovación Curricular	Pedro Pedraza Alberto Sato	Leonor Castañeda Camila Ramirez	Carla Roasenda Paola Irazabal Angelo García
	Postgrado y Educación Continua	Pamela Zuñiga Claudio Magrini Rodrigo Flores	Nathalie Goffard Cristián Silva	Guisela Mendoza Héctor Novoa Helga Peralta
	Investigación, Innovación y Creación	Elizabeth Wagemann Arturo Torres Andrés Briceño	Amanda Salas Magdalena Quijano	Eugenio Grove Joaquín Zerené Antonietta López
Planes y Soportes Estratégicos	Gestión Institucional	Nicolás Stutzin Nicolás Cabargas Isabel Serra	Claudia Aravena Claudio Guerrero	Jenny Abud Jaime Ramirez
	Vinculación con el Medio e Internacionalización	Margarita Jans Gonzalo Schmeisser Francisca Saelzer	Bernardita Croxatto Javier Gonzalez	Gabriela Olivares Bárbara Pino
	Aseguramiento de la Calidad	Pía Gamboa Carolina Del Campo	Antonietta Aguayo Carmen Mazry	Dominique Tetzner Jorge Morales

3. Junto con la conformación de los equipos se designó a un responsable por mesa, principalmente como encargado de su coordinación. Las mesas conformadas, y los coordinadores responsables, fueron:

- 1) Pregrado e innovación curricular (Alberto Sato),
- 2) Posgrado y Educación continua (Héctor Novoa),
- 3) Investigación, innovación y creación (Elizabeth Wagemann),
- 4) Gestión Institucional (Nicolás Stutzin),
- 5) Vinculación con el Medio e internacionalización (Bernadita Croxatto),
- 6) Aseguramiento de la Calidad (Dominique Tetzner y Carolina del Campo).

4. Se acordó, por sugerencia del Decano, sesionar una vez por semana, en reunión específica para estos asuntos, los días viernes de 13:00 a 14:00hrs. En bloque protegido por Facultad. (Horario en que ninguna Escuela programa actividades académicas)

5. Las primeras sesiones fueron en formato zoom, articulados en "grupos zoom". Hacia el final del proceso, las reuniones de los días viernes fueron presenciales, en los auditorios de República

180 y Salvador Sanfuentes. Se transmitió de forma remota para aquellos miembros que, por distintos motivos, no pudieron asistir de forma presencial.

6. Se programaron 10 sesiones oficiales de trabajo. A continuación se indica, a modo de resumen, las actividades programadas en cada sesión:

1) 15 de Octubre: Conformación de las mesas, inicio del Trabajo Grupal,

2) 22 de Octubre: Entrega por Escuela de la evaluación del nivel de cumplimiento de la Planificación estratégica anterior mediante documento compartido. Para ello se elaboró una tabla con los siguientes campos: Descripción del Compromiso, Indicador de Medición y de logro (evidencia documental), Asignación del nivel de logro (Logrado de Forma Destacada, Logrado, Parcialmente, Logrado, No Logrado), Contextualización del Nivel de Logro Asignado (mediante texto breve).

3) 29 de Octubre: Entrega, por mesa, de la evaluación del nivel de cumplimiento de la Planificación estratégica anterior, mediante documento único consolidado.

4) 4 de Noviembre: Presentación, por mesa, de un estado de avance en reunión general.

5) 5 de noviembre: Identificación, por mesa, de los puntos clave a tener en consideración para alineamiento con la Planificación Estratégica UDP.

6) 12 de Noviembre: Dinámica de trabajo grupal, por mesa, mediante plataforma digital de diseño compartido, de identificación y priorización de lineamientos estratégicos.

7) 19 de Noviembre: Presentación general de matriz aunada, en reunión general. Para ello se decidió valorizar 4 líneas principales por cada foco estratégico, planes y soportes estratégicos, agrupando 4 subáreas: Puesta en Valor, Mejora en la Eficiencia de los procesos existentes (lo que incluye una mayor integración), Incremento de la Excelencia, y Crecimiento Sostenible (hacia nuevas áreas pero con autonomía de recursos).

8) 22 de Noviembre: Reunión de trabajo, por mesa, para el diseño del plan de acciones.

9) 26 de Noviembre: Entrega, por mesa, del texto con el plan de acciones, en reunión general.

10) 29 de Noviembre: Presentación general del documento aunado.

7. La redacción de los encabezados del informe, así como la integración de las partes del documento fueron consultadas con el Decano, y elaboradas por los Directores de Escuela.

8. Se hizo una entrega preliminar y en base a los comentarios se prepara el informe final.

9. Se aprueba en el Consejo de Facultad del miércoles 30 de marzo de 2022.





VINILO



El PINCHE te hará todo por y para ti



tuto



BOLÍGRATO



03

**ANTECEDENTES PARA LA
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
FACULTAD 2022-2026**

3. ANTECEDENTES PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA FACULTAD 2022-2026

3.1. Cumplimiento de Planificación Estratégica 2017-2022

Como Facultad nos propusimos una revisión exhaustiva del nivel de cumplimiento de la Planificación Estratégica anterior. Para ello nos organizamos en mesas, por cada área declarada en el plan, identificando todos los tipos de compromiso. Algunos de ellos explícitos y otros implícitos. Individualizados los compromisos se definieron niveles de logro, que fueron: no logrado, parcialmente logrado, logrado y logrado de forma destacada. Cada uno de ellos puesto en contexto (en escrito anexo). Los resultados fueron presentados en varias reuniones a todos los equipos.

En primer lugar, se puede indicar que los logros pertenecen a dos grandes grupos: los asociados a presupuesto externo y los que no. Es decir, aquellos para los cuales su cumplimiento dependía de un incremento o mejora de las condiciones de base de los distintos departamentos. Ahora bien, las condiciones de mejora que se vislumbraba, asociadas a la inyección de nuevos recursos, no supusieron factores de riesgo externos como los vistos en los últimos años. Amenazas que se podrían intuir del cambio en la estructura de ingreso a la Universidad a nivel nacional, por efectos de la gratuidad, así como los cambios sociales que ello traería y que hoy interfieren directamente con lo que pasa en aula.

La Facultad desvió algunos de sus esfuerzos para atender la contingencia, tanto interna como externa, generando en los márgenes otras propuestas de desarrollo, que si bien no forman parte inicial de la planificación, se consideran estratégicas. Prueba de ello fue la creación de la Factoría.

La Planificación 2017-2021 fue realizada en un período de ingreso a la gratuidad, sin tener en cuenta los reales efectos que esta tendría en la Universidad, en especial en su admisión, tampoco en la variación del perfil de estudiantes. Los efectos de la gratuidad, los del estallido social y la pandemia son el marco en que se deben medir los resultados.

Algunos objetivos planteados, tales como los espacios para que los estudiantes permanezcan trabajando en las escuelas es un desafío que no se logró y, con el retorno de las escuelas a clases presenciales, sigue siendo una prioridad y, a la vez, una necesidad y oportunidad procesual metodológica, sobre todo en las líneas de taller de las tres escuelas. Esto no solo no fue logrado, sino que nos encontramos en una crisis de infraestructura, que nos ha generado problemas para la asignación de las salas de clases para las asignaturas.

Con respecto al espacio físico, también se propuso tener espacios para cada

Observatorio/Laboratorio/ Magister, esto también quedó congelado por nuestra crisis de infraestructura y por la imposibilidad de contar con las casonas de Salvador Sanfuentes, para las cuales también se necesitan recursos adicionales para abordarlas.

Los cambios de las mallas fueron ejecutados, 2017 Arte/Arquitectura y 2018 Diseño, aún no tenemos en todas las carreras con la primera generación de titulados, pero se han ido implementando los cambios nivel por nivel. Recién en enero de 2023 tendremos la primera generación de alumnos egresada de la carrera de Diseño con la mención Diseñador, dejando atrás las menciones de Gráfica e Industria. Sin duda se deberán fortalecer los monitoreos de las mallas en esta siguiente etapa en todas las carreras de la FAAD.

El crecimiento proyectado y la búsqueda de fuentes de financiamiento complementarias en la planificación anterior se pensaba que vendría desde la USE, sin embargo, ello no ocurrió. Sin embargo, se encontró fuente de financiamiento complementario a través de la postulación al INES, que fue ganado con la puntuación más alta el año 2019 y que dió lugar a la Factoría UDP. Este crecimiento nos marca un punto de inflexión en varios sentidos en la Facultad, por ser de carácter interdisciplinario y que trabaja con docentes y estudiantes. Como fuente de financiamiento complementaria sugerida en la planificación anterior es crecer a través de la Educación Continua, esto empezó de forma un tanto orgánica y hoy posee una

estructura clara con apoyo central, lo cuál es una gran oportunidad.

En cuanto a los vínculos internacionales se había establecido en un inicio la prioridad de establecer relaciones con el continente asiático, esto no fue logrado. Sin embargo, a pesar de los años de pandemia se han mantenido las relaciones internacionales que se tenían y se han establecido nuevas. Se mantuvo por más de 10 años la relación con IUAV de Venezia y en arquitectura se cerró un acuerdo de Doble Titulación con Marné La Vallée, que ya tienen tres alumnos en París realizando el convenio.

El foco en la deserción y el tiempo de titulación o graduación de nuestros alumnos ha sido y seguirá como el centro de nuestras prioridades. Esto ha tenido desafíos complementarios con el cambio del perfil de nuestros estudiantes, sumada a la contingencia, se han establecido acciones conjuntas con DAE y debemos seguir en este esfuerzo, sumados al sistema de alertas temprana, cursos remediales y las coordinaciones de líneas que se han mantenido.

Un objetivo inherente a nuestra FAAD es lograr el posicionamiento profesional de los egresados. Hoy, al tener más de la mitad de los estudiantes con beneficio de gratuidad, tenemos el deber de posibilitar esto como una gran oportunidad en sus vidas profesionales. Se han realizado cambios que van apuntando a esto, como las prácticas de 6 meses en Arquitectura o la titulación vía Práctica en Oficina de Diseño y Arquitectura, a su vez la

exposición Carácter como vía de graduación en Arte y las pasantías laborales insertas en la malla.

El plan de investigación aplicada orientada a fondos concursables ha tenido frutos y se ha establecido una nueva dinámica a través de la Factoría y el trabajo entre las tres escuelas. Plan que debe escalar a través de la postulación hacia otros fondos, como por ejemplo, Fondecap, Fondef, etcétera. Esta dinámica de trabajo e investigación interdisciplinar está alineado a los objetivos estratégicos UDP.

Muchos de los objetivos actuales y futuros serán posibles en la medida de reforzar la organización, optimizar las tareas y trabajar en pos de la sostenibilidad de las metas en base a los recursos humanos y económicos existentes, logrando que los profesionales que trabajan en la Facultad estimen que este es un lugar que propicia el crecimiento personal, profesional y académico.

3.2. Resultados del proceso de Acreditación de carreras y programas de pre y posgrado

El estado de las acreditaciones de las carreras es el siguiente: la carrera de Diseño obtuvo la acreditación de 6 años en octubre de 2018. La carrera de Arquitectura tuvo su última acreditación el año 2013 y en el año 2018 empieza el proceso de autoevaluación para acreditación, sin embargo, no se concluye dado el cambio de la ley de Educación Superior. La carrera de Arte nunca ha realizado un proceso de acreditación, pero pretende participar en este nuevo ciclo de aquello.

Los procesos de acreditación se basan en un trabajo sistemático y de mejora continua por un periodo de tiempo, que involucra principalmente a los equipos de Escuela. Los respectivos informes de los pares evaluadores dejaron recomendaciones para posibles planes de acción.

En base a la acreditación del año 2013 de la carrera de Arquitectura se describen diversas debilidades surgidas a partir de los comentarios de los pares evaluadores de la Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte y Diseño (AADSA).

La conclusión del informe apuntó a lo siguiente: "De acuerdo a lo anterior podemos concluir que a partir de los criterios de evaluación con que hemos trabajado, las mayores consistencias de la Escuela de Arquitectura de la UDP están en su integridad institucional, en los recursos humanos y en la vinculación con el medio. Respecto de los resultados del proceso de formación, de la infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza y estructura organizacional son consistentes y adecuados. No obstante, en el caso del perfil de egreso, la estructura curricular y el proceso enseñanza aprendizaje, siendo de gran interés y valor debiesen ajustarse entre ellos de modo de potenciar todas sus cualidades para maximizar sus efectos en la comunidad y consolidar su proyecto educativo. Pensamos que la Escuela está en un proceso de transición para transformarse en una escuela compleja, que debe ser capaz de articular

docencia, investigación y extensión en un plan de estudios coherente con el perfil de egreso declarado, para lo cual debe reforzar cada una de las líneas que pretenden articular el proyecto educativo, ofreciendo vías alternativas de equivalente calidad, claramente diferenciadas entre sí, y coherentes durante todo el proceso." (Conclusión Acreditación AADSA 2013).

Con respecto a la Estructura Organizacional merecía una reorganización de los cargos para hacer un mejor aprovechamiento de los recursos humanos. Se habla de una insuficiencia de recursos humanos, que a pesar de haberse aumentado, se debía tener en cuenta una focalización dentro de la complejización, como contar con mayor investigación.

Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se dice que "la arquitectura tiene una forma de enseñanza y su correspondencia en el aprendizaje" se ven muchos valores en la labor ejercida por la escuela, con esfuerzos adicionales de hacer exposiciones, concursos, utilizar metodologías innovadoras y con participación de alumnos en procesos de internacionalización. Sin embargo, dentro de las debilidades se ve "la falta de coherencia interna entre el perfil de egreso y su operacionalización del curriculum" y aconsejan que las líneas temáticas trabajen para él. También hacen énfasis que el Perfil de Egreso está realizado en sistema de competencias y las asignaturas planteadas por objetivos de aprendizaje. Tampoco existe un Perfil de Egreso de la Licenciatura.

Se considera la implementación de la rúbrica como algo positivo, se recomienda su utilización en todo el semestre de taller y en los cursos teóricos.

Dentro de la estructura curricular se alude al exceso de competencias en el diseño programático de asignaturas teóricas y a una falta de investigación que da como resultado un empobrecimiento de las líneas de especialización. Se valora la relación con el mundo laboral de las Prácticas por Oficinas, pero no les parece que asegure las competencias que ofrece la carrera en su formato regular. Y en el caso de la titulación vía Magister de Continuidad establece como prioridad que el Magister debe continuar las líneas temáticas que existen en la escuela, al ser el único magister su temática genera un desequilibrio entre las líneas, lo cuál genera una distorsión del Perfil de Egreso.

La carrera de Arquitectura considera un tiempo mayor a lo propuesto en su plan, que es de 11 a 12 semestres, que especialmente se da en el alargamiento del ciclo de titulación, donde tampoco perciben la profundidad declarada en el plan ni la continuidad de las Líneas existentes en la escuela. Con respecto a Vinculación con el Medio se establece que faltan recursos humanos para la postulación metódica y constante a fondos de investigación. En el informe se habla de dos tipos de endogamia, la primera es que la revista 180 representa un 85% de las publicaciones de los académicos en revistas ISI, y los estudiantes seleccionan las

oficinas de los profesores para realizar sus prácticas, ambos restringen la vinculación con el medio de la Escuela de Arquitectura.

Posterior a esta acreditación se realizaron diversos compromisos, como la realización de un Plan Estratégico Anual, donde cada línea de la escuela empezó a plantear objetivos estratégicos y darles jerarquía. Se generó un cargo de Posgrado e Investigación para la FAAD y se establecieron encargados de Laboratorios y Observatorios. Se ordenaron los cargos al interior de la escuela, para lograr mayor seguimiento a temas específicos como primer año y titulación, aunque persiste la falta de recursos humanos, se intenta buscar una estructura de funcionamiento para lograr mayor eficiencia.

Dentro del currículum se modificó el Perfil de Egreso y se hizo un cambio de Plan, en la modificación de malla se generaron los cambios en base a las recomendaciones sugeridas después de haber mantenido la malla anterior por 10 años. En este trabajo de revisión de la malla se fortalecieron las líneas, se unieron cursos básicos, se realizó una reformulación de las prácticas profesionales y se pensó en complementar con cursos de seminarios. Se buscó mayor sinergia entre distintos ramos e identificar las fortalezas de las distintas líneas, potenciando la relación entre ramos teóricos y los distintos cursos, buscando mejoras curriculares a través de postulación a innovaciones docentes. Dentro de los cambios se estableció comenzar a realizar un registro

de los resultados de talleres y una exposición anual o semestral. Se somete la Titulación a un plan de reestructuración y se elimina la práctica a través de Oficina. Se potencia el área de la tecnología y se mantiene la sustentabilidad transversalmente en la malla curricular.

La acreditación del año 2016 de la escuela de Diseño, donde se obtuvo la acreditación por 6 años para Diseño, Menciones en "Diseño Gráfico" y "Diseño Industrial", fue realizada por la agencia Acreditadora de Chile. Esta acreditación se realiza generando observaciones para la mejoras, manteniendo la estructura curricular, actualizando contenidos específicos para las menciones de Gráfico e Industrial, siempre manteniendo a la asignatura de taller como la articuladora del currículum.

En el área docente y de investigación, se comenta la falta de horas destinadas a investigación del cuerpo docente, con la repercusión en la investigación. A pesar de haber aumentado la planta de jornadas en años previos a la acreditación, sigue siendo insuficiente dada la complejidad de los desafíos y proyectos crecientes. Se valoran los propósitos claros de la escuela de Diseño y se ven alineados a los institucionales UDP y a los de Facultad. La carrera hacia el título de diseñador presenta bajo nivel de reparos salvo en el proceso de titulación, donde ven un espacio susceptible a mejorar, donde se valora el proceso de comisiones, pero se establece como un factor importante que ellas estén acordes

a las diversas líneas y temas propuestos. El contacto con los empleadores para obtener información de campos de mejora es posible de mejorar, ya que el contacto con los empleadores de prácticas se da de forma orgánica.

En la dimensión Vinculación con el Medio se establece que no existe un contacto real con los futuros empleadores y egresados, así tampoco existe información de los proyectos beneficiados con fondos externos, ni de los logros en vinculación con el medio de los talleres. Esta acreditación y la autoevaluación generada para ella dieron pie a un cambio de Plan en el año 2018, donde se hacen ajustes en el diseño curricular, para evitar duplicidades de contenidos en la malla, integrar las asignaturas de gestión a los ramos de taller y se fortalece la diferencia entre las dos menciones que se obtienen en la carrera "Gráfica e Industrial". A su vez se incorpora la visión de los empleadores donde el saber de los ámbitos emergentes de la disciplina son necesarios para agentes de la profesión, en los ámbitos humanísticos y científicos diferentes al diseño.

Como parte de las mejoras se refuerza el sistema de coordinadores, se mejoran los sistemas de monitoreos de seguimiento de los estudiantes, con el objeto de mejora de la retención, y se trabaja en la comunicación de los contenidos de las mallas curriculares y procesos de titulación. Otra de las áreas a potenciar es la Educación Continua con fines de actualización

profesional que permita al mismo tiempo generar y articular redes profesionales. Así como fortalecer las líneas de investigación de los docentes jornada.





**LINEAMIENTOS
ESTRATÉGICOS GENERALES
DE LA FACULTAD 2022-2026**

4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS GENERALES DE LA FACULTAD PARA 2022-2026

4.1. Diagnóstico general de la Facultad y sus carreras a 2021

1. Formación y docencia de Pregrado

El análisis de los rankings del 2021 se debe leer bajo los siguientes antecedentes: es el primer año que se realiza la PDT (Prueba de Transición Universitaria) en vez de la PSU, la Universidad Mayor entra a la Gratuinidad. Los inscritos en la PDT fueron 16 mil alumnos menos que en la PSU 2019, donde el factor principal fue la pandemia más que una tendencia demográfica. Bajan los convocados en todas las universidades, salvo la PUC, del sistema en un 5%, sin embargo, en la UDP la caída fue de un 11%, 386 alumnos en total. La UDP baja 12 puntos promedio y pasa al 7mo lugar de selectividad, siendo superada por la Universidad de Concepción. En la UDP 17 carreras bajan su cantidad de convocados y 12 las aumentan o mantienen.

En la FAAD la carrera de Diseño baja en 27 sus convocados (154/116), Arte en 12 (60/48) y Arquitectura mantiene su cantidad de convocados (140/140). Los puntajes promedio bajan en las tres carreras 12 puntos en Diseño, 19 puntos en Arte y 15 puntos en Arquitectura. El puntaje de corte en Diseño sube 3 puntos, en Arte baja 32 puntos y en arquitectura baja 15 puntos. Finalmente el déficit de matrículas terminó con Diseño en 30 estudiantes y Arte en 26

estudiantes. Arquitectura quedó con los matriculados comprometidos.

FAAD	Arquitectura	Arte	Diseño
Ranking Universidades privadas RM promedio PDT	1er Lugar Privadas	1er Lugar Privadas	2do Lugar Privadas
Ranking Universidades RM promedio PDT	4to Lugar RM	3er Lugar RM	4to Lugar RM
Ranking Universidades RM puntaje corte	5to Lugar RM	3ero Lugar RM	4to Lugar RM
Ranking Universidades Nacional	6to Lugar Nacional	5to Lugar Nacional	5to Lugar Nacional
Ranking Universidades Nacional puntaje corte	9eno Lugar Nacional	4to Lugar Nacional	9eno Lugar Nacional

El análisis se realiza en base a los convocados, porque es la única información que es igual para todos y el DEMRE no entrega la información de los matriculados. El 50% de los estudiantes se matricularon con la primera preferencia a nuestras carreras, la UDP sólo acepta ser hasta la 7ma preferencia. El análisis está organizado según promedio PDT (promedio entre la PDT Lenguaje y PDT Matemática), ya que

es comparable, el promedio mínimo ponderado va a depender de las ponderaciones que cada universidad define. Se comparan nuestras carreras primero con todas las universidades pertenecientes al Sistema Único de Admisión (SUA) y luego con sólo universidades de la RM.

La carrera de Arquitectura cae dos puestos en relación a la admisión 2020, quedando sobre nosotros la Universidad de Bio Bio y la Universidad Federico Santa María. Ubicándose a nivel nacional en el 6to lugar y 4to en la Región Metropolitana, donde nos supera la Universidad Federico Santa María. En comparación con las universidades de la región Metropolitana, la carrera baja 15 puntos del promedio, aunque las tres carreras que están sobre la UDP suben sus puntajes promedio. En el sistema de admisión en arquitectura entran dos Universidades: la Universidad Gabriela Mistral y la Universidad de Humanismo Cristiano. Desde el año 2018 al 2021 Arquitectura de la UDP ha pasado de tener el 19% en participación del mercado a 15%, de una admisión de 1500 estudiantes. La Usach, la Universidad Federico Santa María, la UDD, la UTEM, UNAB, U Mayor han crecido en su participación en el mercado.

En Diseño el 59% de los estudiantes postularon a la UDP en primera preferencia, bajando con respecto a los años anteriores que fue el 69% y 75%. Por segundo año los convocados no completaron las matrículas, quedando en 5to lugar en todo el país y 4to en la RM. Caen un 4%

los convocados totales en la RM y queda Diseño con 27 convocados menos que el 2020. Se baja el puntaje promedio en 12 puntos, mientras las tres primeras carreras PUC, UCHILE y UDD RM los mantienen. El puntaje de corte de la PUC sube 32 puntos, el corte de la UCHILE y UDD Región baja y UDD RM baja 30 puntos. A nivel nacional la competencia directa es la UTAL que posee los mismos puntajes promedios y un puntaje de corte muy superior a la UDP. Con respecto a la participación en el mercado de la RM desde el 2018 al 2021 Diseño en la UDP ha pasado del 24% al 15%, bajando sus vacantes en 40 estudiantes. La PUC se mantiene entre el 24% y el 22%, a pesar de haber aumentado sus vacantes y la UDD ha aumentado del 14% al 24% su participación, manteniendo un crecimiento sostenido.

En la carrera de Arte el 76% de los estudiantes eligió la UDP como su primera preferencia. Los convocados a nivel nacional para Arte bajan en un 7%, en Arte UDP el déficit de convocados es de 12 estudiantes. Se mantiene el 5to lugar nacional del ranking, subiendo una posición, y se mantiene el 3er lugar de la RM. Las universidades que no llenaron los convocados fueron la UNAB y UDP. Con respecto a la participación en el mercado de la RM Arte en la UDP cae del 22% al 15% desde el 2018 al 2021.

La composición de los alumnos en Arquitectura son un 16% de colegios municipales, 53% de colegios particulares subvencionados y un 32% de particulares pagados. Con

un 44% de mujeres y un 56% de hombres. El 50% de nuestros estudiantes tenían entre un 5,5 y 6,0 de Nem, seguidos con un 32% entre un 6,0 y 6,5. De nuestros estudiantes el 42% salieron del colegio y se inscribieron en la universidad, mientras que el 47% egresaron antes y rindieron la PDT del año. Siendo la mayoría de los estudiantes de la RM, principalmente de Puente Alto, La Florida y Las Condes. El 50% de los asistentes (49 participantes) a la Feria del postulante, posteriormente postularon a la UDP.

En la carrera de Diseño hubo período de re postulación, el 10% de los matriculados es por repostulación, donde se cubrió un porcentaje del déficit. Al igual que la admisión 2020, no se llenan las vacantes, por lo tanto, no hubo lista de espera. Como sucedió el 2020, se ofrece a los alumnos de la lista de espera de Arquitectura postular a Diseño, y si tienen un 5,0 de promedio del primer año pueden cambiarse a la carrera que quieran dentro de la Facultad. El 11% de los estudiantes de diseño vienen de colegios municipales, el 44% de particulares subvencionados y el 44% de particulares pagados. En diseño el 66% son mujeres y 34% son hombres. El 52% de los estudiantes tienen notas entre 5,5 y 6,0, mientras que el 29% entre el 6,0 y el 6,5. El 48% de los estudiantes postulan recién egresados del colegio, mientras el 38% han egresado el año anterior. La mayoría de los estudiantes son de la RM, principalmente de las comunas de Santiago, Las Condes y Peñalolén. De los 33 inscritos en las Ferias del Postulante el 50% se inscribió en la carrera.

En la carrera de Arte, faltaron 27 convocados para completar las vacantes, no hubo nadie en repostulación. El 24% de los estudiantes provienen de colegios municipales, el 52% de colegios subvencionados y el 21% de colegios particulares pagados. De los matriculados en un 73% son mujeres y 27% son hombres. La mayoría de nuestros estudiantes provienen de la RM donde las comunas con mayores estudiantes son Las Condes, Huechuraba, La Florida y Providencia. De los 10 estudiantes inscritos en las Ferias del Postulante la mitad se terminó inscribiendo en la carrera.

Mejorar la admisión es uno de los primeros desafíos para el siguiente periodo, que tendrá que hacer planes complementarios a los que se ofrecen centralmente por el departamento de Admisión de la UDP. Enfocándose principalmente en los medios que llegan más a los estudiantes escolares, declarados en la encuesta de primer año, estos son informarse por redes sociales, web y recomendación de cercanos, en esta última se puede trabajar con los propios estudiantes, tal como lo ha realizado la Facultad FEE que ha potenciado un sistema de embajadores dentro de los propios estudiantes. A su vez se debe analizar de mejor manera cuál es el Perfil de Ingreso de los estudiantes e intentar apuntar a la diversidad a la que nos desafía la PE de la UDP. Se deben buscar estrategias que apoyen el seguimiento de los estudiantes durante la carrera, potenciando el avance curricular, la retención y la titulación oportuna.

La PE 2022-2026 propone un plan para el pregrado que incluye la integración de las mallas de diferentes carreras, con ello se busca tener una formación más amplia en los bachilleratos, que apunte a la formación de estudiantes con pensamiento crítico. Esto nos propone dos desafíos, el primero es buscar los cruces al interior de la facultad y el segundo es trabajar en conjunto con Formación General, ya que es muy importante que los futuros cambios posean el compromiso y la mirada local, así como la visión de conjunto que nos brinda la universidad.

Es importante trabajar con el estudio comparado de otras universidades, pero específicamente analizar las carreras que tienen las disciplinas que nos reúnen. Las metodologías que se utilizan en la formación de carreras creativas, son parte inherente a la formación, que deben ser complementadas, pero no reemplazadas.

En la planificación de esta integración debemos trabajar en base a los estudiantes que tenemos en la FAAD, al 2021 un 40% de ellos poseen gratuidad y el 50% posee notas entre 5,5 y 6 como promedio NEM. La mayoría de nuestros estudiantes provienen de la región metropolitana, donde sus colegios de proveniencia son 49% particular subvencionados, seguidos por un 37% de colegios particulares y 14% municipales. Los puntajes promedios en las carreras de arquitectura (de 638 a 597) y diseño (de 602 a 558) de la PSU/PTU han bajado 40 puntos, mientras en la carrera de arte se han

mantenido alrededor de los 560 puntos. Los alumnos de nuestra facultad son un 45% primera generación que va a la universidad y un 30% de nuestros estudiantes necesitan trabajar. Por ello, no sólo debemos enfocar el cambio en cuál será el aporte al país que queremos que surja de nuestras carreras, sino a su vez cómo estos estudiantes deben lograr un cambio para sus propias vidas en cuanto a movilidad social y a mejorar como estudiantes.

La integración posee una meta que no es sólo académica y es buscar eficiencia, ya que hasta hoy la administración de cada carrera es muy autónoma, careciendo de funcionamientos homologables, quizás en este desafío también debiera existir la búsqueda de mejorar en coordinación de facultad, que se traduzca en poder operativizar cambios de forma más ágil y poder desarrollar más actividades en conjunto, aparte de las actuales que son los workshops internacionales y en 2022 el workshop nacional.

2. Formación y docencia de Posgrado y Educación Continua

La mayor fortaleza de esta área es nuestro Magíster MTP, que de forma sostenida en 10 años ha formado profesionales con mayores oportunidades laborales y ha generado alianzas interdisciplinarias e internacionales relevantes para la Facultad. Hoy el Magíster MTP se encuentra en proceso de transformación que obedece a dos intereses estratégicos, el primero es focalizarse en estudiantes de Arquitectura,

dejando de obedecer a intereses de todas las escuelas, dado que esto afecta el interés de los estudiantes en el Magíster. Por otro lado, atendiendo a los comentarios de la acreditación de Arquitectura, el Magíster debe obedecer y responder de mejor forma a las líneas formativas de la Escuela de Arquitectura, que en su versión actual sólo se hace cargo de la Línea de Paisaje y Sustentabilidad, dejando de lado las líneas de Urbanismo y Tecnología. Esta decisión, de ampliarse a líneas de urbanismo, arquitectura y tecnología, además de territorio, logrará atraer mayor cantidad de alumnos de continuidad de la carrera. Los estudiantes demuestran un gran interés por el Urbanismo y Tecnología, como así lo demuestran la obtención de Menciones en sus títulos profesionales. La transformación del Magíster también se ha pensado con un enfoque que atraiga alumnos externos, analizando la competencia en el mercado, donde la unión de temas de Territorio, Urbanismo y Tecnología no existe. Poner el foco en la acreditación del programa también es una meta, que surge a partir del diagnóstico interno, ya que los estudiantes ven esto como un problema a la hora de escogerlo.

El Magíster MTP trabajó en estos 4 años en el objetivo de la titulación oportuna de los estudiantes, que es un tema subsanado al 2021.

La formulación de propuestas de Educación Continua en el periodo hasta el 2021 ha funcionado de forma orgánica, lo cuál ha tenido éxitos en algunos Cursos como

ITO o BIM, sin embargo, esto se debió al esfuerzo personal de los involucrados, ya que carecía de la estructura organizacional necesaria para llevar adelante un desafío como este. La coordinación de Educación Continua y Posgrado pasó a estar a cargo de la Profesora Pamela Zuñiga, quien está apoyando actualmente una nueva oferta de cursos y diplomados en Arquitectura y Diseño. En el caso de Arte, esto estará evidenciado como prioridad en el plan estratégico de la Escuela 2022-2026.

3. Investigación, Innovación y Creación.

El plan estratégico FAAD 2017-2021 plantea como primer objetivo consolidar *"una masa crítica de investigadores con acceso a fondos públicos concursables y la publicación de textos indexados"*. Sin embargo, ese objetivo no se logró, ya que no se incorporaron más docentes a la planta académica con un perfil que pudiera consolidar esta área: con doctorado, experiencia en publicaciones académicas y en postulación a fondos públicos tipo ANID. Por el contrario, este perfil de docente disminuyó hacia el año 2020 en la FAAD, según lo informado por la DAI.

El segundo objetivo en el Plan Estratégico FAAD anterior buscaba reforzar la *"investigación y creación aplicada, especialmente en lo que dice relación con el trabajo de los Laboratorios y centros, existentes y propuestos"*. En este objetivo se lograron mejores resultados, ya que se han realizado una variedad de proyectos de innovación tanto en Laboratorio de Materiales y

Prototipos (LAMP) como en el Laboratorio de Innovación (LINC), incluyendo el trabajo de estudiantes y docentes. Por ejemplo, el LAMP, ha desarrollado proyectos destacados para el concurso Construye Solar y ha obtenido fondos externos para el desarrollo de prototipos a partir de tesis y proyectos de estudiantes (ej. Fondef Viu). Por su parte, el Laboratorio Ciudad y Territorio (LCT), vinculado a la escuela de arquitectura, ha desarrollado proyectos de investigación e investigación aplicada gracias a fondos internos y externos (FIC, Fondecyt). Asimismo, la obtención del financiamiento ANID desde el 2021 para el proyecto FACTORÍA, impulsada por la FAAD junto a las facultades de Economía y Empresa (FEE) e Ingeniería y Ciencias de la UDP permitirá aumentar la innovación en la Universidad y fortalecer las capacidades institucionales para potenciar la transferencia de conocimiento.

Otro aspecto a considerar del plan anterior es que la investigación queda supeditada al trabajo de los laboratorios, dejando afuera otras prácticas (líneas de teoría, grupos de estudio, etc). Por otro lado, habrá que revisar si los laboratorios actualmente tienen como objetivo la creación de conocimiento o sus objetivos son distintos. En este periodo se creó el LAMP (Arquitectura-Diseño) y se reformuló el LINC (Diseño), pero no se constituyó el LART (Arte) propuesto en el plan anterior, y el Laboratorio de Paisaje pasó a ser el Observatorio de Paisaje y Sustentabilidad OPS (Arquitectura) sin énfasis en la investigación, sino en la recopilación y difusión de material.

El LCT, por su parte, se consolidó como laboratorio, llegando a tener 4 investigadores/as, de los cuales 2 tenían doctorado, sin embargo, por recambio del grupo docente, actualmente se encuentra en proceso de reformulación. Además, los laboratorios se han asociado a las escuelas, sin integrar el posible trabajo interdisciplinario de investigación que podrían desarrollar dentro de la FAAD (a excepción del LAMP que involucra diseño y arquitectura).

Otro tema relevante, es la poca vinculación entre la investigación, los laboratorios y el pregrado. Actualmente, tanto el LCT como el OPS se encuentran desarrollando "prácticas electivas" con estudiantes, donde la principal actividad es la investigación disciplinar (revisiones literarias, escritura de artículos, discusión bibliográfica). Por otro lado, dentro de la línea de tecnología de arquitectura, se ha realizado el optativo "Formulación de Proyectos de Investigación Aplicada" involucrando a estudiantes en procesos de patentamiento de sus ideas. Además, en la Escuela de Arte se ha desarrollado el curso optativo "Formulación de proyectos artísticos". Pese a estos avances, estas iniciativas aún no forman parte de una estrategia formal y han sido más bien el resultado del interés personal de los/las docentes, siendo una línea que podría potenciarse.

Un aspecto particular del cuerpo docente FAAD es su participación periódica en fondos de investigación internos de la UDP (de la Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo). Estos

fondos permiten que docentes con distintos perfiles tengan la oportunidad de obtener apoyo para desarrollar investigaciones de corto plazo o utilizarlo como un fondo "semilla" para postular a fondos más grandes más adelante. Asimismo, estos fondos han permitido contratar asistentes o ayudantes, muchas veces estudiantes o egresados/as UDP, quienes a través de estas experiencias adquieren conocimientos en procesos de investigación.

En relación con los indicadores, el 2017 se propuso un nivel de logro de 10 publicaciones anuales WoS a nivel FAAD. Sin embargo, este objetivo no fue cumplido (como se indica en la tabla de productividad) debido al bajo número docentes con perfil de investigador/a con competencias para desarrollar este tipo de publicaciones, el desconocimiento del cuerpo docente sobre este tipo de publicaciones, y las pocas horas de dedicación del cuerpo docente a la investigación conducente a publicaciones indexadas. Para el indicador de publicaciones de libros o capítulos de libros, el año 2017 se presentaron 4 publicaciones anuales como objetivo. Este indicador se presenta como la meta más alcanzable, ya que según los registros de la Dirección General de Innovación y Desarrollo UDP, el año 2020 se publicaron 9 libros o capítulos de libros con afiliación UDP- FAAD.

Para el indicador de proyectos Fondecyt, el 2017 se propuso como nivel de logro 3 fondos anuales a nivel FAAD. Este indicador es muy alto, considerando que

primordialmente pueden postular aquellos/as docentes con doctorado, y que el número de docentes con este perfil en los últimos años ha sido entre 3 y 8 docentes anuales. En el periodo 2015-2019 sólo se obtuvieron 4 Fondecyt, y en 2021 sólo hay 1 Fondecyt en ejecución en la FAAD. Nuevamente esto se relaciona con el bajo número de docentes con perfil de investigador/a. En relación con el indicador proyectos asociativos e interinstitucionales (Anillo-Fondef) el año 2017 se definieron 3 proyectos anuales como indicador de logro. Nuevamente, este indicador de logro es muy alto, considerando el cuerpo docente disponible para participar, en términos de perfil y tipo de jornada. El gran logro corresponde al Fondo INE de Factoría UDP para el año 2021, mencionado anteriormente. Asimismo, hay una serie de proyectos de innovación que se han realizado estos años con estudiantes (Fondef- Corfo) que no estaban incluidos en los indicadores de la planificación anterior, pero en la nueva planificación sí están incorporados, lo cual permitirá visibilizar actividades de creación de conocimiento relevante para las disciplinas de la FAAD.

Un aspecto importante para la FAAD es la producción generada por la Revista 180 (FAAD) y la revista Trama (Escuela Diseño). Dentro de los objetivos 2017-2021 se encontraba consolidar Revista 180, lo cual se logró exitosamente, ya que tanto el año 2017 como el 2020 se adjudicó el Fondo de Publicación de Revistas Científicas ANID, lo que permitió su consolidación.

Actualmente, la Revista 180 está indexada en WoS (A&HCI), Scopus, Scielo, Latindex, Erih Plus, Ebsco y Arla.

Un aspecto fundamental para la FAAD es la producción de conocimiento mediante la creación. A eso suscribimos a los nuevos criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional, a lo que refiere la Dimensión 5: *“Las universidades deberán, de acuerdo con su proyecto institucional, desarrollar actividades de generación de conocimiento, tales como investigaciones en distintas disciplinas del saber, creación artística, transferencia y difusión del conocimiento y tecnología o innovación. Esto debe expresarse en políticas y actividades sistemáticas con impacto en el desarrollo disciplinario, en la docencia de pre y posgrado, en el sector productivo, en el medio cultural o en la sociedad. La investigación, creación y/o innovación se define como la generación de nuevo conocimiento, saberes, experiencias y obras. Este concepto es consistente con una visión amplia sobre la exploración del saber en sus vertientes científica, humanista, artística o tecnológica que comprende el trabajo creativo e innovador que se lleva a cabo de manera orgánica, sistemática, propiamente comunicada y/o aplicada.”*

1 Comisión Nacional de Acreditación, Diario Oficial, 30 de septiembre 2021.

2 Universidad Católica <https://vicerrectoriadeinvestigacion.uc.cl> ; Universidad de Chile <https://www.uchile.cl/portal/investigacion/5077/presentacion>; Universidad del Bío-Bío <http://vrip.ubiobio.cl/vrip/index.php/investigacion> ; Universidad Mayor <https://vri.umayor.cl/>

En el Plan Estratégico 2022-2026 se enfatiza la intención de consolidar a la UDP como una universidad compleja poniendo énfasis en Investigación, Innovación y Creación. El área de Creación es parte fundamental de la producción de conocimiento de las disciplinas impartidas por la FAAD. En esta línea, es posible revisar las políticas de otras universidades chilenas, que ya incorporan la creación como parte fundamental de la producción de conocimiento nuevo.² Además, la Escuela de Arte ha levantado información, sistematizado y desarrollado material pedagógico sobre la práctica como investigación en el marco universitario, insumos disponibles para el desarrollo del área.

En el mismo aspecto proponemos llegar a una definición sobre Creación en la UDP, consensuada entre todas las carreras correspondientes que realicen creación, para construir planes, homologaciones, sistemas de evaluación de resultados y productividad en esta área.

Finalmente con la idea de crear un nuevo tipo de plataforma de Investigación, Innovación y Creación, surge la creación de la Factoría, para acelerar los procesos de innovación en el área de desarrollo tecnológico y patentes de invención, centrado, principalmente, en el potencial del trabajo de los talleres de estudiantes en cuanto potenciales tesisistas (o Investigadores Estudiantes partes de un proceso de investigación I+D+i+e estructurado verticalmente), utilizando el método de Aprendizaje Basado en Proyecto,

o Problema (ABP o ABPR). Esto constituye un cambio en los enfoques en la docencia, investigación y productividad clásicos en las universidades en Chile. Estudiantes alojando fondos en la Universidad, en 5to año de carrera o recién egresados, por montos similares a los más altos de Fondart y/o Fondecyt (para el cual se requiere como mínimo el grado académico de doctorado y contar con la productividad previa requerida para entrar al sistema).

La Factoría debe buscar este nuevo camino, al operar como Laboratorio de Innovación, Incubadora de Emprendimientos de Base Científico Tecnológico (EBCT), y Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), prestando soporte técnico y propiciando el desarrollo de iniciativas como: capacitaciones, workshop, concursos, financiamiento para escalamiento tecnológico, seguimientos y asesoría.

La Factoría trabaja, entre otros temas, en la intervención y mejora del medio físico construido y su relación con los ecosistemas, explorando nuevos materiales, sistemas constructivos, y en la optimización de los procesos de diseño y construcción, todo con fuerte enfoque en la transferencia a las comunidades. La aproximación desde la dimensión física-material, inherente a las tres disciplinas, ha permitido la generación de nuevos conocimientos provenientes de procesos creativos insertos en el interior del método científico (abductivo).

En una siguiente etapa la idea es transitar hacia un HUB de Innovación que trabaja

de manera integrada con otras Facultades de la Universidad (actualmente Factoría trabaja como piloto con FAAD, FIC, y FEE), para potenciar las iniciativas de docentes y estudiantes, y acompañarlos en la formación de empresas (u otras entidades con Personalidad Jurídica propia, llamadas SpinOff) como canal predominante de transferencia de conocimiento a la comunidad. Para ello el modelo educativo buscará fomentar que su formación sea mayormente mediante aprendizajes basados en problemas reales (ABP) del entorno y la sociedad, realizados en esquemas de trabajo colaborativo integrados verticalmente (docentes y estudiantes), y de co-creación transdisciplinaria (abordando problemáticas transversales al Desarrollo Humano y ecosistémico), permitiendo con ello dar respuesta a los nuevos retos y desafíos, necesarios para aportar a los desafíos de desarrollo futuro del país.

Actualmente este modelo, de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP), ha sido desarrollado con alto éxito, a muy baja inversión. Probado en cursos pilotos, estudiantes han desarrollado patentes de invención (6 Patent Pending, más 1 ya otorgada por INAPI), y se han adjudicado fondos en el área de FONDEF VIU por hasta 30 millones cada uno. Las barreras de entrada a dichos fondos estuvieron determinadas por la necesidad de una estructuración de tipo I+D+i+e que se requería para valorizar las propuestas, y por todos los aspectos legales y normativos propios del proceso de patentamiento. Esto creemos que quedará

resuelto con el modelo de la Factoría que opera como Laboratorio de Innovación, incubadora de Emprendimientos de Base Científico Tecnológico (EBCT), y Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), prestando soporte técnico y propiciando el desarrollo de iniciativas como: capacitaciones, workshop, concursos, financiamiento para escalamiento tecnológico, seguimientos y asesoría.

4. Gestión Institucional

Gestión de Carrera y Carga de Académicos/as: Observamos una tendencia hacia la atomización de las carreras de la FAAD que dificulta su integración. Proponemos la creación de una unidad de gestión interescuelas u otra figura que incorpore las variables de gestión y carga académica.

Presupuestos y Recursos Financieros: Se ejecutaron los presupuestos de malla vinculados a los cambios de planes de estudio de acuerdo a lo planificado. La Facultad logró mantener sus compromisos para funcionar de forma correcta, pero sin ampliaciones o mejoras significativas en el período, que fuesen dependientes de aumentos de presupuestos. Los indicadores del plan que estaban vinculados a los presupuesto de continuidad están en general logrados; los que implican aumentos de presupuesto no se ejecutaron, repercutiendo en los compromisos vinculados a infraestructura, RRHH, el programa de posgrado, etc. Los compromisos en cuanto al aumento de matrículas están parcialmente logrados (en especial en 2020 y 2021, probablemente

por las circunstancias específicas del Estallido Social de 2019 y la pandemia por COVID-19 en 2020-21). Sigue pendiente la implementación de un sistema que facilite la prestación de Servicios Externos. Por ejemplo, Diseño ha logrado metas en base a la administración de auspicios manejados en Centros de Costo, pero la facturación de servicios sigue sin resolverse.

Infraestructura y Recursos

Físicos Digitales:

Si bien se ha realizado una mejora probable en infraestructura, especialmente referida a la creación y tecnificación de laboratorios, es necesaria una ampliación de la infraestructura como consecuencia de la distribución de las matrículas entre las escuelas. Se propone el aumento de salas de trabajo y talleres que sea coherente con la cantidad de estudiantes por carrera. Esto podría ser optimizado si se cambia la lógica de uso de salas orientada a salas de trabajo con la opción de cursos no presenciales que aprovechen los avances logrados debido a la contingencia de los últimos años. Para ello se debe pensar en el acceso a la tecnología online/computadores e Internet de las y los estudiantes y una adecuada distribución horaria.

Bienestar, Salud Mental, Convivencia,

Integración y Apoyo Estudiantil:

Se observa que la Facultad articula sus servicios de Bienestar estudiantil desde las Secretarías de Estudios en sus distintas escuelas, las cuales operan como interlocutoras entre la Dirección de Asuntos

Estudiantiles (DAE) y los estudiantes, sin embargo, sería óptimo avanzar hacia más espacios de comunicación en estos temas dentro de las Escuelas, para lograr mejoras en los temas relacionados con salud mental que durante los últimos años expresan un crecimiento importante y son recurrentes dentro de la comunidad estudiantil. Asimismo, la continuidad y ampliación de cobertura en los programas de beneficios estudiantiles asociados a recursos para el aprendizaje como becas de internet, licencias de software o equipamiento computacional representan una estrategia relevante para el desempeño académico de los estudiantes que debería tener continuidad en el largo plazo.

Equidad de Género: Dada las características de nuestras carreras preponderantemente con mayor participación de estudiantes mujeres, en especial en arte y diseño, y la conformación de la planta docente con mayor participación masculina, es relevante fomentar la postulación de mujeres a concursos por nuevos cargos. Complementando esto mismo, proponemos generar mecanismos y herramientas para incentivar que los y las profesoras incorporen el enfoque de género a sus programas de curso.

Gestión y Apoyo Académico: En general, las tres escuelas tuvieron diferentes formas de abordar en el plan 2017-2021 el tema de gestión y docentes, lo cual generó diferencias entre las escuelas en cuanto a la cantidad de objetivos y logros. Este

desnivel no permitiría avanzar como Facultad en las estrategias futuras señaladas en el Plan Estratégico UDP. A nivel Facultad uno de los objetivos planteados en las tres escuelas 2017-2021 fue aumentar la planta docente para áreas de investigación, objetivo cubierto de manera parcial. Además, no se señala un apoyo y gestión que propicie áreas de investigación desde incentivos, carga académica e infraestructura.

5. Vinculación con el medio e internacionalización

Evolución y actividades de Extensión Académica, Arte, Cultura/Patrimonio; Servicio o Vínculo con la comunidad o Sociedad Civil; Vínculo con el Medio Productivo, Profesional y Social, Iniciativas y Proyectos de Políticas Públicas; Vínculo y Participación en Redes Internacionales en Pregrado, Posgrado, Investigación/ Innovación:

La FAAD ha tenido una evolución en el desarrollo de actividades de extensión académica con invitadas/os nacionales e internacionales de prestigio. La Escuela de Arte ha organizado diversas exposiciones y diseños museográficos en la Biblioteca Nicanor Parra en estos últimos cuatro años y sería deseable que pudiese haber un programa anual en este sentido, para lo cual requiere de apoyo financiero institucional para su continuidad.

Necesitamos buscar nuevas estrategias de relación para articular proyectos institucionales entre la FAAD y otros centros que estén relacionados con Arte,

Cultura y Patrimonio, tal como el Centro para las Humanidades UDP o CENFOTO.

La FAAD también ha tenido un importante desarrollo en acciones y proyectos de vínculo con el medio profesional con la participación de académicas/os y egresadas/os en bienales, exposiciones, y proyectos profesionales público y privado, entre otros. También destaca en esta área las prácticas y pasantías profesionales de pregrado en instituciones y empresas públicas y privadas.

Respecto al área de servicio a la comunidad, la Escuela de Arquitectura apoyó a la Fundación Yo Convivo, donde estudiantes de la Escuela realizan huertos para la fundación Las Rosas, con sede en el Barrio República. La Fundación Yo Convivo, creada por ex alumnos de arquitectura, tiene su foco en el barrio Universitario. Aparte de eso no ha habido mayor desarrollo, ya que no hay recursos destinados a generar programas. En este sentido la Escuela de Arte trabajó durante un semestre con la Fundación 2020 para aplicar las metodologías artísticas a la Educación por Proyectos en un establecimiento escolar subvencionado en la localidad de Los Andes, así como en el desarrollo de políticas para la educación escolar; sin embargo, no fue posible dar continuidad a esta labor o convertirla en un programa, por falta de recursos humanos. La Escuela de Diseño trabaja hace 10 años en colaboración con el Parque Metropolitano MET, en donde a través del Taller ReObserva se han

diseñado y ejecutado diversas estaciones para los visitantes de los diversos parques.

Respecto a políticas públicas la FAAD ha trabajado en intervenciones puntuales con el Laboratorio Ciudad y Territorio, en problemáticas urbanas y en el plan de implementación del Transantiago desde la Escuela de Arquitectura, labor que también tuvo gran despliegue de vocerías en medios de prensa. Actualmente este laboratorio se está reestructurando.

Respecto a la participación en el debate público, la FAAD tiene un flujo continuo sobre todo desde la Escuela de Arquitectura y Diseño, de acuerdo a los datos estadísticos de Comunicaciones UDP. Se hace necesario una mayor participación y despliegue a nivel medios, que instalen a las/os académicas/os de la Facultad en la esfera pública. Esto no se ha logrado por la falta de jornadas de investigación o con jornadas que puedan dedicar horas a la escritura de artículos, columnas o realizar entrevistas con filiación a UDP. Sin embargo, regularmente hay participación en noticias afiliadas a UDP en medios de prensa, destacando acá el rol de los distintos laboratorios que tiene la Escuela de Diseño y Arquitectura.

Surge de la PE anterior la necesidad de elaborar un plan de acción integral, que configure primero una sistematización y estructuración del trabajo que se hace en pro del correcto funcionamiento del área de VCM (organizando la estructura de trabajo desde su dirección) y que incorpore

paralelamente un esfuerzo conjunto entre las tres escuelas que explore nuevos ámbitos y socios estratégicos que contribuyan a los procesos de Investigación, Innovación y Creación.

De acuerdo a los indicadores del Compendio Estadístico Informe de calidad UDP, en los últimos dos años se ha visto disminuida la participación de académicas en actividades en el extranjero y en las distintas áreas de VCM.

Vínculo y Participación en Redes Internacionales en Pregrado, Posgrado, Investigación/ Innovación:

El área de internacionalización en la FAAD se ha desarrollado en 4 aspectos: articular la visibilidad de la UDP en el medio interno y externo; aumentar la movilidad estudiantil en el pregrado entrante (*incoming*) y saliente (*outgoing*); impulsar la creación de nuevos proyectos internacionales de cooperación académica; y promover los vínculos de cooperación académica, investigación y posgrado, a través del fortalecimiento de redes y asociaciones estratégicas con instituciones de alto prestigio internacional.

El diagnóstico se centra en importantes logros de la Facultad en el ámbito de la internacionalización, centrado principalmente en actividades relevantes, que se han plasmado en la firma de convenios de intercambio estudiantil, de Doble titulación para la Escuela de Arquitectura, y la consolidación de los cursos de pregrado interdisciplinarios FAAD Taller Internacional

Europa y Taller Internacional Latitud Sur. Si bien la experiencia fuera del país son la base de estas actividades, su fortaleza en términos académicos les ha permitido mantener continuidad en estos dos años de pandemia, adaptándose a la compleja situación.

Las Escuelas de Diseño y Arquitectura, a través de sus coordinadores de línea han desarrollado levantamientos sistemáticos de información sobre actividades y vínculos internacionales, lo que permite realizar diagnósticos cualitativos y cuantitativos. En el caso de la Escuela de Arte esta no cuenta con un/a coordinador/a del área de internacionalización, que en su momento estuvo a cargo de la dirección anterior.

En la misma línea de vínculos internacionales, específicamente en la Escuela de Diseño, si bien se lograron colaboraciones académicas en modalidad de *visiting professor* con universidades europeas, como por ejemplo Estonian Academy of Arts, Politecnico di Milano entre otros, en Asia no fue posible formalizar los vínculos; por ejemplo, a través de la firma de un MOU, ya que no existió reciprocidad de intereses en profundizar en las relaciones internacionales. Para concretar los vínculos, es necesario invertir recursos en la construcción de relaciones a largo plazo e intercambio recíproco. Es importante considerar que países como Korea, China, Japón invierten en las relaciones internacionales a partir de estrategias gubernativas de soft power, con la intención de atraer talentos y difundir su cultura. Las nuevas

generaciones se sienten atraídas fuertemente por estos nuevos destinos.

En 2020 se pierde el convenio estudiantil con la Universidad de Sao Paulo, Brasil; el convenio caducó y no se renueva por temas administrativos de reestructuración interna de la Escuela brasileña. RR.II ha retomado el contacto para restablecer este convenio. Así mismo, no se renueva el convenio de doble titulación con la Universidad IUAV di Venezia, Italia. El convenio de doble titulación de Arquitectura con Marné-la-Vallé, París, Francia siglando el año 2019, está próximo a tener su primera titulación 2022. Así mismo, se ha estado trabajando en establecer un convenio de doble titulación de Arquitectura (en proceso) con la Universidad de Alicante, España, donde la dificultad mayor es la homologación de programas, dado que las universidades europeas están suscritas al Convenio de Bolonia, con lo cuál se titulan vía Magíster y acá reciben el Título de Arquitectos.

Las actividades internacionales en la FAAD se desarrollaron de forma continua y creciente hasta el inicio de la pandemia. Las restricciones de movilidad nacional e internacional, se vieron fuertemente afectadas retrasando la movilidad saliente, sin embargo, se detecta que con la apertura de fronteras en Europa la situación comienza a normalizarse, y algunos estudiantes han podido acceder a los programas de movilidad estudiantil el año 2021. A su vez, la pandemia ha presentado oportunidades.

Actualmente, se ha explorado la posibilidad de tener estudiantes extranjeros online, contando con dos estudiantes de la Universidad de Piura, Perú en la Escuela de Arquitectura, cuyo registro ha sido complejo y engorroso. Esto se pudo concretar luego de dos meses por mesa de ayuda, siendo el registro de los estudiantes extranjeros una de las debilidades. Durante la pandemia la Escuela de Diseño mantuvo el único estudiante internacional presencial proveniente de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Se ha identificado como una debilidad, y a la vez una necesidad imperante, mejorar la difusión y comunicación del área de internacionalización de la Facultad y de cada una de las Escuelas. El área no cuenta con un espacio online que exhiba los logros y posibilidades que ofrece la UDP a sus estudiantes y los interesados en programas de *incoming* y *outcoming*. Por otra parte, no es posible compartir oportunamente los programas de las asignaturas para informar al estudiante extranjero.

Se reconoce una falta de apoyo institucional al estudiante extranjero, en contraste con el acompañamiento que plantean algunos pares internacionales. Se considera importante que para fomentar la internacionalización *at home*, se debe fortalecer el interés de estudiantes extranjeros para venir a la UDP, no solo con las instituciones con las cuales existen convenios de doble titulación, sino que con todas las universidades que sean

destinos frecuentes de nuestros estudiantes para así mantener los convenios activos y actuar con reciprocidad.

Algunos de los indicadores que se registran a nivel Facultad son: visitas de profesores/as UDP que realizaron actividades académicas en el extranjero, profesores/as extranjeros/as que realizaron actividades académicas en la UDP, número y porcentaje de profesores/as extranjeros/as jornada y part-time por unidad académica, estudiantes de la UDP de intercambio semestral en el extranjero, estudiantes extranjeros/as de intercambio semestral en la UDP, actividades realizadas por profesores/as extranjeros/as, y actividades realizadas en el extranjero por académicos/as UDP. Por otra parte, no hay registro de los contenidos de carácter internacional que se abordan en los programas de las distintas escuelas.

En resumen, los desafíos propuestos de promover los vínculos de cooperación académica, investigación y posgrado, a través del fortalecimiento de redes y asociaciones estratégicas con instituciones de alto prestigio internacional, es un objetivo que va de la mano con la creación de nuevos proyectos internacionales de cooperación académica. Sin embargo, la Facultad cuenta con una limitada cantidad de académicos/as, con distinta disponibilidad de horas de investigación, dando cuenta de recursos tanto humanos como económicos limitados e insuficientes para comprometer el esfuerzo de establecer vínculos internacionales de cooperación a mediano y largo plazo. Para

ampliar las posibilidades de internacionalización es necesario ampliar y fomentar la búsqueda de socios estratégicos en territorios en universidades o asociaciones no convencionales.

6. Aseguramiento de la calidad.

El nuevo sistema de Aseguramiento de Calidad que existe en las Universidad surgido a partir de la ley 21.091, que ha modificado el sistema de acreditaciones, ha obligado a repensar los sistemas de monitoreo de la UDP.

El Aseguramiento de Calidad se centra en fortalecer los mecanismos internos en base a los recursos, procesos y resultados que existen, estableciendo un plan continuo de monitoreo y autorregulación, además del fortalecimiento de las Políticas Institucionales. El objetivo es tener planes de mejoras continuas con respecto a todos los ámbitos de las escuelas, facultades y universidad en fortalecimiento de la Innovación Curricular del Pregrado y Posgrado, Investigación, Innovación, Creación, Gestión Institucional y la Vinculación con el Medio e Internacionalización.

El objetivo va más allá de las acreditaciones, se promueve la autorregulación y el mejoramiento continuo, para lo cual es importante fortalecer los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad, poniendo el énfasis en lo académico teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Universidad, Facultad y Escuelas.

4.2. Misión Facultad

La FAAD está inserta en una institución educativa integradora cuyo objetivo es

contribuir, desde conocimientos humanísticos, científicos y artísticos, al mejoramiento de la calidad de vida de las/los ciudadanas/os y del ambiente físico.

La misión de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño (FAAD) actuará desde las disciplinas creativas que la componen, en relación interdisciplinaria y directa con la sociedad del conocimiento y la producción, tanto al interior de la Universidad como en el escenario nacional y global, para dar soluciones físico-materiales a problemas reales.

En tal sentido, las tres Escuelas que componen la Facultad cuentan con significativo prestigio en el medio universitario y social, por su equilibrio entre las dimensiones sociales y profesionales de sus respectivos Perfiles de Egreso; entre su atención al mundo público y privado; y en su atención al entorno físico, ambiental y cultural. Esta condición facilita la inserción laboral de sus graduadas/os en diversos ámbitos y contextos.

La misión alcanza una dimensión internacional, traducida en términos de intercambios docentes y estudiantiles, en trabajos colaborativos y talleres (workshops) en diferentes universidades europeas y latinoamericanas. No obstante estos logros, las propias condiciones contextuales desafían a la Facultad a dar el paso del profesionalismo hacia la innovación tecnológica y la creación.

4.3. Visión Facultad al 2026

La Visión Facultad al 2026 consiste en una idea central, la de definir el rol a

desempeñar por la FAAD a partir del carácter creativo de sus disciplinas y su aporte en mejorar la calidad de vida de la población y su entorno. La Facultad se orienta así en trabajar en la exploración de nuevos materiales, sistemas constructivos y en la optimización de los procesos de Diseño, Arquitectura y Artes Visuales, con un fuerte enfoque en la transferencia al medio social y cultural. En ese sentido, la productividad en la FAAD está orientada a la investigación aplicada, a la generación de conocimiento por medio de la creación y al desarrollo del país a través de la producción material de proyectos de innovación. Esto implica nuevos desafíos, sobre todo en el área tecnológica y en la consolidación de la Creación, con enfoque social y, actualmente, también en el ámbito medioambiental.

La UDP ha mostrado un interés activo y sostenido por influir en la agenda pública del país desde el área de la humanidades, por lo que la investigación aplicada y la creación artística permitirán ampliar lo entendido como productividad, aportando con ello a la complejidad que persigue la Institución en un siguiente ciclo.

La creación de la Factoría UDP inaugurada el 2021, con sede en el edificio de Salvador Sanfuentes, representa un hito en la historia de la Facultad y de la UDP. La Factoría se suma al Laboratorio de Materiales y Prototipado (LAMP), el Laboratorio de Innovación y Creatividad (LINC), ambos, de amplia trayectoria en el área

de investigación aplicada, cuya principal productividad destaca en éxito de sus estudiantes. La Factoría que es una mezcla entre OTL e incubadora de proyectos, surge a partir de la postulación a un fondo INES del Ministerio de Ciencias, que a través del financiamiento, de aproximadamente mil millones de pesos, permite una proyección a tres años del proyecto.

Con la idea de crear una plataforma que permita acelerar los procesos de innovación, en el área de desarrollo de patentes, centrado, principalmente, en el potencial del trabajo de los estudiantes. Esto es clave para los próximos años: cambiar el enfoque de la productividad, el que ha estado centrado en contratar capital humano avanzado de alto costo y muy especializado (en áreas con fuerte enfoque), para dar paso a la puesta en valor del capital cultural con que las y los estudiantes elaboran propuestas durante su proceso formativo, creando un ecosistema complejo que permita llevar a puerto iniciativas generadas desde el aula.

Esto será un complemento a los desafíos que se ha impuesto la Facultad en años anteriores, donde las herramientas para la autogestión en el desarrollo profesional son parte de las metas que deben coexistir a la actualización de conocimientos teóricos, tecnológicos, materiales y sustentables. El campo profesional es diverso, en la medida que las herramientas así lo sean.

4.4. Objetivo general para el período 2022-2026

El objetivo general de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño es alcanzar el liderazgo nacional en el ámbito de las disciplinas creativas en términos de innovación para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y del entorno. Se trata de orientar la capacidad creativa hacia la producción de bienes y servicios con las mejores herramientas teóricas y prácticas disponibles. De esta manera, cobra sentido la vocación pedagógica de la Universidad para la formación de profesionales que asuman este liderazgo y para el cual se requiere la convergencia del reconocimiento que la tarea interdisciplinaria y el respaldo institucional brinde en toda su amplitud. Esta vocación pedagógica centra su atención en el estudiantado, que en su paso por la Universidad adquiere un saber y competencias, tal como lo describe el modelo educativo de la UDP en su misión es *“formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico de su futuro campo laboral y disciplinario, y comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país”*. (Modelo Educativo UDP)

El mencionado liderazgo será el resultado de un decidido abordaje de la Creación y la Innovación dentro de la FAAD; que ya se puede observar en la formación de profesionales egresados de las carreras de la Facultad, cuya empleabilidad supera el 95% a los dos años de titulación. La madurez alcanzada por la Facultad permite hoy dar el salto hacia el ámbito de la Creación,

sin abandonar sus principios iniciales de eficacia profesional y alta competencia, que en definitiva constituyen la esencia de las disciplinas de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.

4.5. Focos estratégicos para el período 2022-2026

4.5.1 Pregrado e innovación curricular

i) Diagnóstico Pregrado e Innovación al 2021:

Las metas en Formación y Docencia de Pregrado a nivel general las Escuelas de la FAAD fueron las siguientes:

1. Implementar nuevos planes de estudios: las tres Escuelas implementaron nuevos planes de estudio.
2. Asegurar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje:
 - 2.1 Se aplicaron rúbricas en talleres;
 - 2.2 Se realizó informe documentado de los trabajos de talleres;
 - 2.3 La VRA aplicó un nuevo formato de evaluación docente;
 - 2.4 Los docentes realizan o realizaron el Diplomado en Docencia Universitaria;
 - 2.5 Adicionalmente, la Facultad desarrolla fuertemente el área de Laboratorios de Modelos y Prototipos para la Investigación Aplicada para sus tres Escuelas y abre posibilidades para el trabajo interdisciplinario;
 - 2.6 No se abrieron nuevas carreras o mención indumentaria de la Carrera de Diseño.

3 Acreditación Arquitectura (nacional e internacional):

3.1 Arquitectura no se acredita hasta 2025 (5 años 2013-18);

3.2 Como se indicó, en 2014 Arte decidió que era necesario realizar previamente la innovación curricular antes de acreditar la carrera. Se esperaba realizar la acreditación una vez que se cumpliera el egreso de una generación del nuevo plan el 2020. En el intertanto cambió el sistema de acreditación.

3.3 Diseño está acreditada por 6 años 2016-2022.

En relación con el comportamiento de los indicadores generales:

1. Ranking Arquitectura. América Economía: 1° Privadas, 6° General; La Tercera: 1° Privadas, 10° General. Arte y Diseño no son carreras que estén incluidas en estos Rankings.
2. Matrícula. 2016-2020: Arq. 561-605-618-634; 651. Arte 157-172-187-194-201. Dis. 649-652-658-664-669.
3. Estudiantes nuevos 2016-2021: Arq. 122-133-134-138-136-138. Arte 48-51-57-58-60-34. Dis. 151-156-165-163-146-116.
4. Gratuidad: Arq. 2020=39%. Arte 2020=61%. Dis. 2020=39%.
5. Puntaje PSU. 2017-2020: Arq. 640-630-625-614. Arte 586-578-569-566. Dis 597-594-587-571.

6. Retenciones 1º y 2º año 2013-2019: Arq. 76/67; Arte 75/59; Dis. 77/67.
7. Deserciones 2017-2019 Arq. Aband. 61; Elim. 44; Renun. 76. Arte Aband. 60; Eliminación. 12; Renun. 41. Dis. Aband.76; Elimin. 51; Renun. 84.
8. Titulación Oportuna 1997-2018-2020: Arq. 20%; Arte 25%; Dis. 41%.
9. Situación laboral 1º y 3º año titulación: Arq. 98%-100%; Arte 90%-100%; Dis. 90%-100.
10. Satisfacción 2016-2020. Arq. 5,8/5,8/5,9/**/5,7; Arte 5,5/5,7/5,6/**/5,5; Dis.5,9/5,8/5,8/**/5,6.

Conclusiones:

1. En general, se dio cumplimiento a las metas fijadas en el PE 2017-2021.
2. Quedaron pendientes algunos objetivos que deberán ser reconsiderados en el nuevo PE 2022-2026, según pertinencia, actualidad o disponibilidad presupuestaria.
3. Teniendo en cuenta que el Pregrado constituye uno de los pilares fundamentales del proyecto universitario UDP, es relevante asociar de modo riguroso sus planes de estudio, en tanto que matrices formativas, con el llamado Perfil de Egreso.
4. Así, estas disciplinas creativas de la Arquitectura, el Arte y el Diseño ocupan un espacio significativo en el medio, es decir, definirán con nitidez su rol social.

Se pueden identificar oportunidades de mejora en el área con un foco particular en la(s) profesión(es)/disciplina(s) de la Facultad y sus tendencias. Se reconoce que *“La UDP posee hoy una oferta de pregrado poco reconocible y apenas diferenciada con la restante oferta del sistema, en especial aquella del estrato donde ella se ubica”* (Carlos Peña, página 19. PE 2022-2026); por lo tanto, se hace necesaria una narrativa que permita proporcionar una identidad sólida al Pregrado, particularmente a través de la innovación curricular.

Si bien este es un diagnóstico general UDP, se demuestra por medio de lo antes expuesto que en la FAAD un reconocimiento a la trayectoria de las Escuelas en el medio y que existen oportunidades de mejora que se proyectan en la sinergia e interdisciplina que se pueden generar entre las Escuelas. Esto con foco en los procesos creativos y en la innovación tecnológica, para poder definir el aporte que la FAAD puede realizar al desarrollo del país, lo que parte con identificar problemas comunes entre las tres escuelas que puedan ser abordados de manera interdisciplinaria entendiendo las prácticas creativas como generadoras de conocimiento.

La transformación que piensa la UDP con respecto al primer ciclo de las carreras, será una oportunidad para establecer nuevamente las prioridades y re pensarlas en el nuevo contexto. Una de las claves en esta siguiente etapa será dado por el autoanálisis que surgirá a partir del proceso de Aseguramiento de Calidad.

ii) Las oportunidades de mejora en el área de Pregrado e Innovación Curricular:

La innovación curricular, propuesta en el Plan Estratégico de la UDP, nos plantea como desafíos implementar la experiencia de trabajo interdisciplinar integrado en los currículos. Este aspecto es muy pertinente, en primera instancia, a nivel Facultad, ya que si bien compartimos un ámbito creativo, cada escuela tiene metodologías, procedimientos y fines distintos. Estos se pueden ver potenciados y ampliados al realizar cruces que permitan visiones y acciones innovadoras que trascienden el campo disciplinar. Este objetivo ya está inscrito en la Facultad en los dos Talleres Internacionales que llevan 10 y 6 años respectivamente y que integran a las tres Escuelas, pero que impacta a un número reducido de estudiantes. Nos queda entonces el desafío de identificar cuáles son los espacios en el currículo en que es pertinente implementar otros cursos interdisciplinares que contemplan también carreras de otras facultades. Lo anterior para generar flexibilidad en las trayectorias formativas para los estudiantes, asociadas con actividades de investigación, innovación y creación, con el fin de aumentar el vínculo con el medio, por su mayor conexión con los problemas y necesidades reales, así como por la posibilidad de poner en valor, en etapa temprana, el trabajo realizados por los estudiantes.

En el área de Pregrado se reconocen tres áreas en que es posible identificar oportunidades de mejora:

1. Estructura en tres ciclos.
2. Promover la investigación, innovación y creación en las actividades extracurriculares a través de homologación de créditos.
- 3 Implementación de un modelo de gestión más flexible e integrador entre carreras, para avanzar en la línea de proyectos de investigación, innovación y/o creación asociativa e interdisciplinaria.

1. De la Formación en tres ciclos.

Se propone revisar y analizar las mallas curriculares en tanto el primer ciclo, para enfocarnos en trabajar curricularmente en potenciar intereses interdisciplinarios y de cultura general en nuestros estudiantes. Para ello es necesario:

-Definir la formación de base de cada una de las carreras para no debilitar la formación disciplinar, ya que el título profesional es la validación profesional que implica responsabilidad civil, en el caso de arquitectura. Por otra parte, la carrera de Arte tiene un ciclo de 4 años con grado académico, sin titulación. No obstante se considera relevante para el análisis que las tres carreras tienen en común la dimensión creativa.

-Distinguir núcleos de conocimiento relevantes FAAD que puedan ser comparados con otras disciplinas y Facultades.

-Se debe participar en la transformación del primer ciclo de las tres carreras, ya que la actual administración centralizada

no permite la injerencia necesaria en los contenidos ni en las materias, como pasa hoy con los CFG.

-Se requiere que la formación general se concentre en la actualidad en un enfoque macro con temas de contingencia y relevancia global, como el cambio climático y la sustentabilidad del planeta.

-Junto con la transformación del primer ciclo, se debe orientar un cambio en las metodologías de educación que acompañen en este proceso a los estudiantes. Operacionalizar el "aprender a aprender" a lo largo del pregrado.

-La propuesta de una estructura de tres ciclos curriculares permite fortalecer relaciones interdisciplinarias en cada nivel, y así modificar perfiles de egreso de acuerdo al contexto profesional y laboral actual. Sin embargo, presenta el desafío de coordinación entre diferentes escuelas y facultades, lo que ya es difícil entre las diferentes líneas de una misma escuela, para lo cual se sugiere designar el cargo de Director de Ciclo de Bachillerato de Facultad.

-Dentro de los objetivos que se deben evaluar es la posibilidad de movilidad al interior de la facultad, posterior a la realización del primer ciclo, así también la viabilidad de realizar dos carreras en paralelo, práctica habitual en universidades internacionales.

Como oportunidad vemos que nuestras disciplinas, a través de la líneas de los talleres, se centran en un modelo similar al

Aprendizaje Basado en Proyectos (individual o colectivo) que podría convertirse en el lugar idóneo para estrategias interdisciplinarias, donde el proyecto combina la creación y la investigación como acciones pedagógicas.

El Aprendizaje Basado en Problemas se podrá considerar como un entrenamiento en el campo de la investigación, para que el estudiante sea quién identifique el problema. Esto considerando metodologías enfocadas en procesos y en la visualización de escenarios en un ambiente dinámico que deben intervenir. Esto de ninguna manera intenta reemplazar la integración de estudiantes de pregrado dentro de un proyecto ya formulado y que además haya obtenido financiamiento externo.

A modo de resumen, los tres ciclos comprenderán:

1.1 Bachillerato: cursos de iniciación, de orientación y formación general (CFG) en las áreas humanísticas, científicas y artísticas.

1.2 Formación disciplinar: primer acercamiento interdisciplinario y de investigación. (Aprendizaje Basado en Problemas). Permitir el intercambio y equivalencia de cursos de distintas carreras de la FAAD.

1.3 Formación profesional: segundo acercamiento interdisciplinario y de investigación. (Aprendizaje Basado en Proyecto). Titulación (o Graduación en caso de Arte) por medio de Prácticas

profesionales (o proyectos de obra en caso de Arte).

2. De la homologación de actividades.

Campo disciplinario.

Estimular la flexibilidad y el camino hacia una carrera customizada por los intereses de los estudiantes parece algo positivo y viable dentro del Plan. Sin embargo, hoy en Arquitectura tenemos dos años de ciclo optativo en que los estudiantes pueden elegir el perfil. Estos cursos muestran alta flexibilidad para recibir múltiples propuestas académicas, pero todo lo anterior, si bien se evalúa como positivo en términos académicos, no lo es en términos administrativos. El SAP no permite anotar el avance curricular y esa flexibilidad hace que el sistema falle, trayendo consigo muchos problemas que repercuten en la valoración por parte del alumnado del proceso de avance curricular.

El plan propone promover la investigación y las actividades extracurriculares en los estudiantes, a través de la homologación de créditos. Las posibilidades que existen en nuestra malla y que se podrían potenciar son:

- Fortalecer el trabajo de los y las estudiantes en temas de investigación al interior de los diferentes laboratorios y observatorios de la FAAD o bien en la Factoría de la UDP, con la posibilidad, por ejemplo de homologar créditos de optativos.
- El desarrollo de temas interdisciplinarios para canalizar intereses con otras disciplinas afines.

3. Del curriculum flexible e interdisciplinario. Campo profesional.

La implementación de un modelo de gestión más flexible e integrador entre carreras, avanza en la línea de un proyecto de innovación, creación e investigación asociativa e interdisciplinaria. Para ellos es necesario tener en cuenta:

- Tener canales de comunicación consistentes entre facultades que permitan vincular a los académicos.
- Posibilidad de dictar optativos que tributen a diferentes líneas, también a diferentes escuelas o facultades. Esto está pensado en el Plan como parte del ciclo de licenciatura, sin embargo, esto podría ser parte del ciclo de formación profesional. De hecho, en el ámbito de los Talleres de la Facultad –algunos integrados– se desarrolla, por su propio carácter proyectual, la integración con otras disciplinas y especialidades.
- Esta flexibilidad debe estar acompañada por mecanismos de gestión y administración tan ágiles y de respuesta positiva que estén a tono y ritmo con la dinámica de la Facultad, si es que en efecto se propone la innovación curricular.
- Asimismo, se deberá institucionalizar la opción de titulación vía práctica en Arquitectura –ya experimentada con éxito en la UDP y en otras universidades extranjeras– a través de prácticas profesionales para alguna de sus carreras. Este acercamiento a la práctica profesional

deberá estar controlada por los docentes de la Facultad, como ocurre con las distintas acreditaciones profesionales de RIBA (Royal Institute of British Architects). En el caso de Arte se debe pensar en una salida de grado académico o repensar la malla curricular.

— La opción de titulación por práctica en Diseño comenzó con las modificaciones al reglamento de titulación en el 2015. El objetivo es el de insertar laboralmente a estudiantes sin redes laborales. La iniciativa fue muy bien valorada en la acreditación del 2016. En el año 2017 se titularon los primeros estudiantes bajo esta modalidad. Se inició con dos o tres estudiantes interesados en optar por esta modalidad, y desde el comienzo de la gratuidad a la fecha se ha incrementado a 9 alumnos inscritos, consolidando la opción de titulación por práctica.

— En el área de Pregrado se analiza qué debe otorgar la formación de esta etapa profesional: son conceptos y herramientas para el propio aprendizaje, respondiendo al concepto de Aprender a Aprender y, a su vez, la educación continua y de posgrado serán el acompañamiento para el resto de la vida profesional (Learning for Lifetime).

En resumen:

Primer ciclo: que algunos de los cursos de formación general incluyan conocimientos dentro del ámbito creativo, de manera que la oferta pueda también originarse en

la Facultad y estos cursos se abran al resto de la UDP.

Segundo ciclo (Disciplinar, teórico, menos definido): que la relación docencia y prácticas como investigación (se entiende acá la creación como producción de conocimiento), se de más allá de las prácticas electivas, para todas las cohortes. Debe ser transversal de manera que todos los estudiantes participen.

- Investigación y docencia (aprendizaje basado en problema),
- Interdisciplina (en el contexto del aprendizaje basado en problema),
- Electividad.

Tercer ciclo: (Profesional. Práctico aplicado, con aprendizaje basado en proyecto): Modelo de gestión y currículum flexible entre carreras, vínculo académico mediante asignación de créditos en carreras complementarias. Titulación vía práctica profesional para algunas carreras (aprender a aprender). Propuesta con vínculo en la Learning for Lifetime.

iii) Las líneas de acciones generales con las que la Facultad contribuirá al objetivo de la innovación curricular son:

1) Acciones posibles y necesarias desde los programas académicos actuales:

1. Mejorar la organización y potenciar la participación en los actuales Talleres Internacionales comunes a las tres escuelas.

2. Promover la formación de un tercer Taller común Nacional, que económicamente posibilite la participación de más estudiantes. Evaluar la posibilidad de abrir vacantes a otras carreras o a alumnos de intercambio.

3. Identificar en los planes de estudios actuales la posibilidad de diseñar actividades formativas conjuntas entre las tres Escuelas de la FAAD, con base en problemas comunes a las tres disciplinas creativas, identificando el aporte al desarrollo del país. Cursos optativos o de malla.

4. Promover la participación de los estudiantes, vía práctica electiva, de los proyectos de investigación e innovación realizados en los laboratorios de la FAAD, otros laboratorios de la UDP y externos. Así como posibles nuevos laboratorios de experimentación artística.

5. Coordinar las actividades de pregrado antes mencionadas con los lineamientos de VCM.

2) Acciones conducentes a la innovación curricular de las tres escuelas:

1. Fijar un plazo y programa de trabajo para la innovación curricular en coordinación con los cambios estructurales que deberá realizar la universidad en la plataforma de gestión de planes de estudios (SAP), con la nueva dirección de estudios generales (FG) y un sistema de homologación de créditos.

2. Actualizar los perfiles de ingreso y egreso contemplando los objetivos y modificaciones en los tres ciclos formativos, relacionados con el aumento de cursos de formación general, los cursos interdisciplinarios y el aumento de la electividad.

3. Realizar una nueva malla curricular basada en la idea del currículo conectado.

4. Evaluar los requerimientos de recursos humanos para realizar la innovación curricular y para la administración de las actividades compartidas.

4.5.2. Posgrado y Educación continua

i Diagnóstico General al 2021:

El ámbito de mayor desarrollo lo ha constituido el Magister FAAD-MTP, desarrollando tesis de reconocida calidad, redes nacionales e internacionales (IUAV Venecia, Red Andes-Pacífico), y sistemáticas actividades de vínculo con el medio (2011-2021). El año 2020 asociado a una asignación de fondos, la dirección del programa inicia un proceso de reformulación integrando una serie de diplomados de las tres escuelas y un proceso de diagnóstico interno con miras a una posible acreditación ante la CNA. Dicho proceso de reformulación ha ido cumpliendo las diferentes etapas que han sido solicitadas, desde la administración central de los Posgrado y posee aprobación de su diseño curricular, estando aún pendiente la aprobación financiera del mismo. Asociado a dicho proceso de revisión de los programas de

Educación Continua, se ha realizado la formulación de programas específicos como el diplomado de Diseño en UX/UI, ITO y Diseño Editorial, que ha tenido respaldo para su implementación.

Impulsado por la reformulación del Magíster, recientemente se da un paso importante respecto a dotar en la estructura de gobierno de la Facultad de una Coordinación de Posgrado que viene a articular hasta ahora la fragmentada y dispar operación entre las escuelas, con la misión de estructurar una oferta coherente de programas. Cabe señalar que en un corto tiempo, dicha coordinación a cargo de la Profesora Pamela Zuñiga, desde su experiencia en el MTP, está apoyando actualmente una nueva oferta de cursos y diplomados en Arquitectura y Diseño estrechamente con la administración centralizada de los programas de Educación Continua de la UDP.

En otro contexto y asociado a la Escuela de Arte existe un avance en la formulación de programas, sin embargo, no se logra avanzar por falta de financiamiento específico para la creación de un cargo de jornada asignado a la coordinación académica del área; lo que se pretende remediar en el PE de la Escuela 2022-2026.

En el ámbito de la Educación continua destaca la implementación de cursos del área técnica en Arquitectura, validando la viabilidad del desarrollo de cursos llenando sus vacantes e implementando varias versiones. Del mismo modo en la Escuela de Diseño se

implementa una oferta incremental que es bien recibida completando vacantes en dos cursos vinculados al área gráfica, validados en Consejo de Escuela y siendo valorados por el departamento de Educación Continua de la UDP.

Evidencias Escuela Arquitectura:

Bajo el enfoque de lograr el perfeccionamiento continuo como eje central de la educación de posgrado de la Escuela de Arquitectura y bajo la Dirección del Profesor Alberto Sato, se realizó un estudio dirigido a Arquitectos ex alumnos y egresados de otras escuelas, cuyo objetivo era encontrar áreas de conocimiento que necesitan actualización o bien capacitación pendiente y relevante, según las necesidades laborales del mercado actual, para ellos se generó una encuesta Online, la cual arrojó principalmente cuatro áreas como temas principales a abordar: Instalación Sanitaria, BIM, Inspección Técnica de Obras y Tramitación Municipal.

Evidencias Escuela Arte:

La Escuela de Arte ha presentado en el pasado una serie de proyectos para la elaboración de programas de Magíster y Diplomados. Éstos no se han conseguido llevar a cabo, debido en gran parte a la falta de apoyo financiero. La escuela cuenta con una planta directiva y administrativa reducida, por lo que en ninguna de las oportunidades pasadas fue posible asumir estas tareas. Por otra parte, hubo un proyecto para crear un Diplomado en serigrafía, pero no se logró concretar ya que el

profesor encargado fue desvinculado hace algunos meses.

Evidencias Escuela Diseño:

Durante el año 2020, se inicia el desarrollo de un diagnóstico que establece la oportunidad asociada a una limitada oferta en programas de comunicación visual en el contexto local y en particular la escasa oferta en regiones. Como consecuencia, la Escuela de Diseño propone un plan incremental en el tiempo, basado en cursos que constituyen Diplomados y finalmente componen un magister con proyecciones al 2023. Este plan comenzó el año 2021 con el lanzamiento de 3 cursos, 2 de ellos efectivos. Actualmente se formularon dos Diplomados que componen la oferta 2022.

ii Oportunidades de mejora en Educación

Continua y Posgrado, gestión e

institucionalidad del área:

Existe reflexión previa a nivel de Facultad de construir una estructura e institucionalizar el área de Posgrado y Educación continua, donde aparece la oportunidad de articular la oferta con pregrado e investigación y entender el área como un laboratorio de conocimientos a través de una Escuela de Graduados. Se constituye como oportunidad la experiencia y conocimiento generado por el MTP, que cuenta con un grupo de ex alumnos como insumo para contribuir a fidelizar a la comunidad UDP y a quienes se integren. Un ámbito a abordar es la amenaza del interés de las y los estudiantes de realizar estudios de posgrados en otras instituciones de nivel superior, dado la mayor oferta y

experiencia de otras instituciones en el campo artístico de posgrado. Otra condicionante que aparece relevante es la ubicación conflictiva del Barrio Universitario en horario vespertino, sin embargo, la instalación de los formatos de educación online, acelerados por el contexto pandemia, vienen a mitigar tal problemática. A su vez, la oferta on-line permite ampliar notablemente el alcance de nuestros programas a nivel nacional.

Como desafío se instala la necesidad de ofertar programas con alternativas de reinversión y perfeccionamiento profesional, abriendo nuevos campos laborales y diversificación laboral.

Actualmente, la nueva Coordinación del área ha definido una estructura de trabajo con una oferta asociada a 4 líneas de desarrollo:

1. Actualización profesional
2. Perfeccionamiento profesional
3. Desarrollo docente
4. Interacción con la comunidad

Aparece a su vez la posibilidad de realizar alianzas estratégicas que permitan llegar a nichos específicos y dar continuidad a nuestros programas (Ej. Municipios). Actualmente se están elaborando estrategias a nivel de Facultad para poder transversalizar la oferta considerando las 3 disciplinas y así poder contribuir como unidad hacia la construcción de la Escuela de Graduados FAAD.

4.5.3. Investigación, innovación y creación

Se identifica en la planificación anterior una estrategia segmentada por Escuelas, con escasos cruces e instancias de sinergia, sin considerar las oportunidades de desarrollo transversal e interdisciplinario. Por lo tanto, la nueva planificación se enfocará en acciones transversales que promuevan el desarrollo mancomunado de la investigación, innovación y creación en la facultad, desde un enfoque interdisciplinario y colaborativo.

Investigación:

- Para contribuir al objetivo de la UDP de aumentar la productividad en publicaciones indexadas y postulaciones a fondos, la FAAD deberá aumentar el número de docentes con perfil de investigación y se buscarán mecanismos para incentivar la publicación con horas de investigación protegidas, así como informar y aumentar los incentivos para que docentes incorporen afiliación UDP en sus publicaciones (fidelización).
- No existe un parámetro FAAD para indicar cuántas horas de dedicación a investigación corresponden a qué tipo de actividad o productividad, por lo cual se utilizarán pautas de referencia a partir de documentos de la CNA y de la U.Chile (FAU), más pertinentes a las capacidades del cuerpo docente, y a su dedicación horaria.

Innovación:

- El plan estratégico UDP plantea aumentar la productividad en proyectos

de innovación, patentes y spin-offs, por lo cual el área de investigación aplicada e innovación se definirá como una línea con grandes proyecciones al encontrarse cercana a algunas de las disciplinas de la FAAD.

- Se deberá generar una relación directa con Factoría UDP a distintos niveles (pregrados, postulación a fondos, Diplomados, Magísteres).

Creación:

- Con el objetivo de promover a la UDP como una universidad compleja y de contribuir a las nuevas dimensiones de acreditación institucional definidas por el CNA, se propondrán indicadores de creación, así como mecanismos para la valoración de la creación e investigación artística, los cuales serán fomentados como parte del Plan de la Facultad.

Generales:

- El plan estratégico 2022-2026 de la UDP se basa en el fortalecimiento del pregrado, por lo cual se propondrá una estrategia de relación directa entre pregrado e investigación, innovación y creación.
- Siendo la interdisciplinariedad un aspecto fundamental en el Plan Estratégico 2022-2026 UDP, este aspecto deberá incorporarse con énfasis en los Laboratorios.
- La postulación a fondos internos UDP ha sido una oportunidad para desarrollar proyectos de investigación para docentes

de la FAAD, por lo cual, se fomentará este medio como herramienta para desarrollar generación de conocimiento.

● Pese al éxito de las revistas 180 y Trama, requieren mayor visibilización a nivel interno y externo. En el caso de la Revista 180 ya existen fondos adjudicados para este proceso en el año 2022.

● Trabajar en el proyecto de Editorial FAAD, que estaba en la PE 2017-2021.

De acuerdo al diagnóstico y al aporte de la FAAD al plan de la universidad, se identifican las siguientes oportunidades de mejora para el área de investigación, innovación y creación y las acciones a implementar.

Oportunidades de mejora	Acciones a implementar
1) Fortalecer el área de investigación, innovación y creación	<ul style="list-style-type: none"> – Designar un coordinador/a de investigación, innovación y creación por escuela que gestione las acciones de mejora y que trabaje en conjunto con los/las otros/as coordinadores/as. – Generar estrategia de registro, difusión y seguimiento de las actividades de IIC realizada en la FAAD . – Fortalecer el área de IIC en los laboratorios.
2) Mejorar la productividad (publicaciones indexadas, postulaciones a fondos, innovación, patentes y spin-offs).	<ul style="list-style-type: none"> – Aumentar el número de docentes con perfil de investigación (contratación de docentes con doctorado y apoyar el perfeccionamiento docente conducente a doctorado). – Asignar horas de investigación dentro de la carga académica del cuerpo académico para incentivar la publicación. – Generar estrategia de difusión sobre los incentivos para que docentes incorporen afiliación UDP en sus publicaciones (fidelización), fondos de investigación internos, y los requerimientos para aplicar a sus fondos. – Capacitar al equipo de académicos de cada escuela (Capacitaciones para postulación, talleres de publicaciones e instrumentos para la investigación). – Formalizar centros de prestación de servicios y transferencia de conocimientos para fomentar y consolidar un área I+D+i. – Apoyar a la postulación continua a fondos internos UDP.
3) Fortalecer la interdisciplinariedad.	<ul style="list-style-type: none"> – Promover la generación de proyectos interdisciplinarios entre las tres escuelas mediante postulación a fondos en conjunto. – Promover el desarrollo de proyectos interdisciplinarios en los laboratorios.
4) Fortalecer la relación directa entre el estudiantado y el área de investigación, innovación y creación.	<ul style="list-style-type: none"> – Establecer una estrategia de incorporación de actividades académicas en el área de IIC (prácticas, cursos optativos, proyectos de titulación) – Institucionalizar las prácticas electivas en las 3 escuelas como una estrategia para incorporar estudiantes en la investigación, innovación y creación. – Integrar las actividades de la Factoría en los cursos de pregrado y posgrado, identificando la forma en que sus actividades pueden contribuir con el proyecto educativo UDP (incorporar innovación en el Currículum).
5) Obtener indicadores pertinentes al cuerpo docente FAAD	<ul style="list-style-type: none"> – Generar indicadores de acuerdo al perfil del cuerpo docente de la FAAD (perfil, jornadas, dedicación) – Definir horas de dedicación necesarias para lograr los indicadores según pautas de referencia a partir de documentos de la CNA y de la U.Chile (FAU).
6) Visibilizar las revistas 180 y Trama	<ul style="list-style-type: none"> – Generar estrategia de difusión de las revistas al interior y exterior de la FAAD. – Promover la participación de docentes y estudiantes.
7) Promover indicadores para el ámbito de la creación.	<ul style="list-style-type: none"> – Elaborar un programa para la puesta en valor de la creación artística en el ámbito académico, tanto desde la práctica como investigación, así como en los resultados de su formalización, entre los cuales se pueden nombrar de manera no excluyente: residencias artísticas, exposiciones, publicaciones, seminarios, trabajos colaborativos y comunitarios, entre otros. – Generar indicadores que validen la creación artística desde objetivos formativos, metodologías de construcción de conocimiento como de futuras contrataciones. – Generar estrategias de difusión para poner en valor la creación en el ámbito académico FAAD y UDP.

4.6 Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026

4.6.1. Gestión Institucional

I) Gestión de carrera y carga académicos/as

i. Diagnóstico de estos ejes al 2021

en la Facultad:

En lo que respecta a la gestión de carrera y carga académica, una de las características más notoria es las diferencias que se observa entre las tres escuelas de la FAAD, en especial respecto al tamaño de Arte en relación a Arquitectura y Diseño, lo que redundará en la cantidad de jornadas completas equivalente con que cuenta cada escuela. Esto dificulta, muchas veces, la posibilidad de un trabajo entre los equipos académicos y en las posibilidades de proyectos investigativos o docentes de colaboración interdisciplinar.

En particular, se solicita aumentar en al menos dos media jornadas equivalentes el equipo de la Escuela de Arte durante 2022-2023, atendiendo el proceso de complejización de la Escuela, tanto a nivel de VcM, Educación Continua y Posgrado e implementación de un Laboratorio de Experimentación Artística, lo que se verá reflejado en el PE de Escuela 2022-2026. Actualmente la Escuela de Arte cuenta solo con un cuarto de jornada para VcM, dos módulos asignados a Admisión y Egreso y dos módulos asignados a Extensión. El resto de las asignaciones son dos media jornadas docentes, coordinadores de línea y secretarías académicas, de

estudio y dirección, lo que es insuficiente para comprometer un plan de mejora y complejización.

Las JCE de nuestra facultad están bajo el estándar de la UDP y la tasa de estudiantes por JCE se encuentra lejos del promedio de 35 estudiantes por JCE de la UDP.

En arquitectura desde el 2018 al 2021 (38,6/40,9/48,2/53). En Arte desde el 2018 al 2021 (39,4/48,5/53,6/46). En diseño desde el 2018 al 2021 (54,8/55,3/48,7/53). En la carrera de arquitectura las JDE son 13,5, diseño las JCE son 13,8 y en arte las JCE son 3,75. Los trabajos de coordinación no son tan diferentes en una carrera de 175 estudiantes como arte de una carrera de 767 estudiantes como arquitectura. Pero debe haber un equilibrio entre cantidad de estudiantes y cantidades de Jornadas.

ii. Oportunidades de mejora en el eje con un foco particular en la(s) disciplina(s) de la Facultad y sus tendencias:

Una oportunidad de mejora es retomar por medio de acciones concretas un objetivo que ya estaba plasmado en la planificación estratégica 2017-2021, relativo a *"la revisión de la estructura organizacional de la FAAD"* con el fin de *"lograr la integración de la gestión de las unidades para evitar duplicidades y aumentar sinergia, estableciendo canales de asociatividad entre escuelas, y permitiendo la exploración intelectual de los nichos interdisciplinarios. Asimismo, esta estructura deberá velar por una capacidad de monitoreo permanente de los objetivos de la Facultad y de cada*

una de sus instancias." (Planificación Estratégica Facultad Arquitectura Arte Diseño 2017-2021, p. 14).

Existe una oportunidad de mejora en estos aspectos vinculada a la coordinación de las Secretarías Académicas de las tres Escuelas para potenciar cruces disciplinares.

iii. Acciones/planes generales a implementar en los ejes:

Se propone crear una coordinación de las Secretarías Académicas de las tres Escuelas en reuniones mensuales, complementarias al Consejo de Facultad en donde debieran dar cuenta de su trabajo conjunto. Este espacio debe fortalecer las sinergias entre los programas, sus cursos y proyectos de investigación.

II) Presupuesto y recursos financieros

i. Diagnóstico de estos ejes al 2021 en la Facultad:

En lo que respecta al manejo del presupuesto y de los recursos financieros, las Escuelas han ejecutado y administrado de forma correcta los presupuestos de malla, incluyendo los costos asociados a los cambios de planes de estudio. En términos generales, la Facultad logró mantener sus compromisos para funcionar de forma correcta, pero sin permitirse ampliaciones o mejoras significativas que estuviesen vinculadas a aumentos de los presupuestos operativos o estratégicos.

En relación a la Planificación Estratégica anterior, todos los indicadores vinculados a los presupuestos de continuidad están logrados, mientras que aquellos que

comprometían aumentos de presupuesto no se ejecutaron. Esto ha tenido especial efecto sobre los compromisos vinculados a la infraestructura física de la Facultad –que se ha diagnosticado como insuficiente–, sobre las plantas académicas de las Escuelas, sobre la implementación de nuevos programas de posgrado y la implementación de unidades –como la Unidad de Servicios Externos.

ii. Oportunidades de mejora en el eje con un foco particular en la(s) disciplina(s) de la Facultad y sus tendencias:

La consolidación de Factoría UDP y las redes que pueda generar para la incubación de proyectos desarrollados por académicos, docentes y estudiantes de la Facultad constituye una valiosa oportunidad para el desarrollo de investigación aplicada e innovación, permitiendo la postulación a fondos externos (públicos y privados) que permitan ampliar la productividad de la Facultad.

Esto debería ser acompañado por un sistema que permita ordenar y agilizar el manejo de fondos (externos o internos) que permitan financiar iniciativas que están al margen de los presupuestos operativos o estratégicos, como publicaciones de contenido producido por las Escuelas (anuarios, WEB, otros), actividades de extensión, admisión y otros.

iii. Acciones/planes generales a implementar en los ejes:

Se propone establecer tres ámbitos prioritarios de trabajo en temas de la gestión

de recursos financieros, relacionados con: La planificación de un modelo de metas intermedias que permita monitorear el nivel de logro de los compromisos vinculados a la Planificación Estratégica y sus respectivas partidas presupuestarias, entendiendo que de esa administración dependen parte importante de las mejoras en infraestructura física y en las plantas académicas que se consideren necesarias en este nuevo período.

Aprovechar la plataforma de Factoría UDP para la postulación a fondos que aumenten la productividad de la Facultad y que puedan repercutir en inyección de recursos para la mejora o el aumento de la infraestructura, de las plantas asociadas a investigación, etc.

Definir un sistema que permita ordenar y agilizar el manejo de fondos (externos o internos) que permitan financiar iniciativas como publicaciones de contenido producido por las Escuelas (anuarios, WEB, otros), actividades de extensión, admisión y otros.

III) Infraestructura y recursos físicos y digitales

i. Diagnóstico de estos ejes al 2021 en la Facultad:

En términos generales, la FAAD ha tenido una mejora constante en infraestructura, especialmente referida a la creación y tecnificación de sus laboratorios y recursos digitales. Si bien esta tendencia se ralentizó entre los años 2019 y 2021, es atribuible a la contingencia nacional como resultado del estallido social, la gratuidad y pandemia.

A pesar de esta mejora, se diagnostica una discrepancia importante en la distribución entre las matrículas por Escuela y la infraestructura disponible para cada una. Los resultados de la implementación de la gratuidad, que no ha sido acompañado de una ampliación de la infraestructura necesaria para acoger el incremento de estudiantes en algunos cursos. La gran mayoría de los compromisos adquiridos para la ampliación de infraestructura en el plan estratégico 2016-2021 estaban condicionados al aumento del presupuesto de infraestructura, sin embargo, no se han podido realizar.

En específico, la necesidad de ampliar la cantidad de espacios de trabajo disponible para los estudiantes a modo de talleres no ha sido resuelta, siendo una de las principales falencias a nivel de infraestructura. Esto se suma a la falta de salas de clases y talleres para alojar la totalidad de los cursos a nivel facultad, que no dispone de la cantidad de recintos para realizar las clases comprometidas. Respecto a los recursos digitales, la contingencia permitió una aceleración en la implementación de recursos como Canvas y Zoom, que permitieron darle continuidad al proceso de docencia vía remota, siendo un apoyo fundamental al aprendizaje y permitiendo actualizar metodologías de comunicación, evaluación y entrega de contenidos.

Estos aspectos se reflejan en los indicadores expuestos a continuación:

En la encuesta de satisfacción estudiantil (SAES), se ve un aumento sostenido en

la evaluación de los laboratorios especializados hasta el 2018 (último año donde se realiza dicha consulta), llegando a una evaluación sobre 5,8 en la totalidad de los ítems encuestados. Esta situación se repite en el sistema de casinos, manteniendo un alza promedio de 0,3 puntos y llegando a una nota superior a 5,6 en todos los ítems encuestados. Respecto a los recursos y servicios digitales, si bien se ve una tendencia al alza en la encuesta y alta valoración a la implementación de Canvas y Zoom, el ítem específico de conectividad WIFI tiene una baja considerable, siendo evaluada con nota 3,5 el año 2018, quedando 0,6 puntos bajo el indicador general UDP. En el sistema de biblioteca, se ve una baja en la evaluación en el año 2020, especialmente en en la cantidad de textos disponibles, bajando un punto de 6,1 a 5,1, lo que puede ser atribuido al acceso remoto a biblioteca generado por la modalidad online. Esto es corroborado por la evaluación desagregada del Sistema de Catálogo en Línea donde se obtiene la menor evaluación de los ítems consultados, llegando a una evaluación de 5,0.

Por su parte, en la encuesta de término de carrera, la infraestructura y equipamiento mantiene una evaluación pareja en el periodo, con una leve tendencia a la baja. De igual manera, la FAAD mantiene una evaluación 0,2 puntos inferior (5,9) en comparación con el total UDP (6,1).

Por último, en el compendio estadístico del Informe de Calidad UDP 2020, se ve

un estancamiento en la ampliación de la infraestructura en la facultad manteniéndose en 11.875 m² construidos, lo que coincide con el total UDP. En la cantidad de metros cuadrados por estudiante se ve una disminución de 10m² (2016) a 9m² (2020) para toda la universidad. En el caso específico de la FAAD el escenario es peor, ya que se cuenta con 7,8m² por estudiantes, que llevado a metros cuadrados son 1832m². Quizás ahí está la base de nuestros problemas de espacio.

ii. Oportunidades de mejora en el eje con un foco particular en la(s) disciplina(s) de la Facultad y sus tendencias:

La constante actualización, tecnificación y ampliación de los laboratorios se presenta como oportunidad para apoyar el desarrollo de la línea tecnología tanto en pregrado como posgrado, lo que está alineado con el impulso generado por la creación de Factoría UDP y los laboratorios LAMP, LINC y MODUS, en torno a desarrollo de investigación aplicada, innovación y desarrollo.

Por su parte, la implementación de los nuevos recursos digitales que permiten generar actividades no presenciales o híbridas, son una oportunidad para ampliar el alcance de los cursos de Educación Continua (Cursos FOCO y Diplomados), en términos del público objetivo, las limitantes de espacio y las condicionantes de localización. A su vez, estos recursos aplicados al pregrado y posgrado se presentan como una posibilidad para reducir la presión sobre las salas.

iii. Acciones/planes generales a implementar en los ejes:

Se proponen las siguientes acciones a implementar respecto a Infraestructura y recursos físicos y digitales:

Potenciar los laboratorios de Máquinas y Herramientas y Fabricación Digital, aumentando la disponibilidad de maquinaria avanzada y adaptando y optimizando el espacio acorde a las necesidades docentes y de investigación.

Aplicar un sistema de docencia que combine la realización de actividades presenciales, híbridas y en línea, permitiendo impulsar la educación continua y liberando infraestructura para la creación de espacios de trabajo destinados a estudiantes.

Mejorar la conectividad de todos los recintos, permitiendo el correcto desarrollo de actividades híbridas o en línea, generando un entorno de trabajo acorde a las necesidades actuales y futuras, permitiendo compensar la falta de infraestructura física con infraestructura digital.

Adaptar salas y talleres a los requerimientos específicos necesarios para efectuar clases en modalidad híbrida, considerando la realización de actividades propias de las carreras creativas y no solamente el contexto general de clases UDP.

Aumentar la infraestructura remodelando las casas desocupadas de Salvador Sanfuentes, como posibles talleres de la Escuela de Arte, tienen la necesidad de dar talleres fijos a los estudiantes, lo cuál genera una gran restricción a la escasa infraestructura de la

facultad. Los tamaños de las obras dificultan su traslado a diario, al contrario de las carreras de Diseño y Arquitectura, donde se trabaja con modelos a escala.

La utilización de las casa de Salvador Sanfuentes además podría resolver el problema de ocupación ilegal que presentan esas casas, a su vez se podría activar el barrio a través de la instalación en primer piso de una galería FAAD y una posible concesión de café.

IV) Bienestar, salud mental, convivencia, integración y apoyo estudiantil

i. Diagnóstico de estos ejes al 2021 en la Facultad:

La FAAD articula sus servicios de Bienestar estudiantil desde las secretarías de estudios en sus distintas escuelas, las cuales operan como interlocutoras entre la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) y los estudiantes.

Según los antecedentes de la DAE, la participación de los estudiantes de la FAAD en estas actividades es amplia a nivel general, estimándose los siguientes datos durante el último año:

Cursos deportivos: Cerca de 101 estudiantes participaron de programas deportivos y 7 estudiantes fueron deportistas seleccionados en 2021.

Iniciativas estudiantiles: Las tres carreras poseen centros de estudiantes constituidos y con acceso a fondos anuales de la DAE. A nivel de organizaciones estudiantiles se identifican: Voluntariado dignidad y Ollas comunes Población Digna Rosa. A

nivel de fondos concursantes se identifican la beca de materiales impulsada por el Cearq y los huertos comunitarios de Fundación Yo Convivo.

Actividades recreativas: Se observa una baja participación en actividades de arte y cultura y en actividades recreativas organizadas por la DAE entre los estudiantes de la FAAD.

Beneficios de arancel o mantención: Se estima que cerca de un 60% de estudiantes cuenta con algún beneficio de arancel y de ellos cerca de un 40% posee gratuidad.

Apoyo académico: Cada semestre la FAAD abre el programa de tutorías académicas en asignaturas críticas, orientado a estudiantes con problemas de rendimiento académico en primer y segundo año. Esto se activa con los fondos de la VRA.

Salud Mental: Se observa una alta demanda del servicio de salud mental por parte de los estudiantes de la FAAD, estimando la distribución de la demanda en: 40% de intervenciones grupales y 60% de intervenciones individuales.

A nivel general se observa un aumento en las consultas estudiantiles relacionadas con salud mental, las que mayoritariamente se relacionan con: problemas emocionales (manejo ansiedad, estrés, crisis de pánico), desarrollo personal, dificultades familiares y/o académicas, lo cual representa un ámbito relevante por su impacto en el desarrollo académico.

ii. Oportunidades de mejora en el eje con un foco particular en la(s) disciplina(s) de la Facultad y sus tendencias:

Se observan oportunidades que permitirían mejorar la experiencia universitaria de los estudiantes de la FAAD, especialmente en lo referido a temas de salud mental y recreación, mejorando la promoción y participación en actividades recreativas y deportivas, como focos clave para la prevención y autocuidado en salud mental.

Asimismo se observa otra oportunidad de mejora relacionada con la continuidad y ampliación de cobertura en los programas de beneficios estudiantiles asociados a recursos para el aprendizaje como becas de internet, licencias de software o equipamiento computacional.

III) Acciones/planes generales a implementar en los ejes:

Se propone establecer tres ámbitos prioritarios de trabajo en temas de bienestar, relacionados con:

Mejorar la participación en actividades recreativas: Estimular la participación estudiantil en actividades de tipo deportivo o recreacional como ámbitos necesarios para la formación profesional integral y para la prevención de patologías asociadas a salud mental.

Fomentar el autocuidado en salud mental: Concientizar a la comunidad académica FAAD de la importancia del autocuidado en salud mental, estableciendo mecanismos para la identificación temprana de sintomatología y facilitando la derivación a la

consulta psicológica ofrecida por la DAE ya que representan dimensiones críticas para lograr un óptimo desempeño académico.

Fortalecer la cobertura de beneficios institucionales: especialmente en lo referido a servicios de apoyo al aprendizaje, solicitando la continuación de los programas de beneficios ya existentes, asociados a becas de internet y equipos computacionales para estudiantes que no poseen equipamiento.

V) Equidad de género

i. Diagnóstico de estos ejes al 2021 en la Facultad:

En FAAD existe un 62% de mujeres estudiantes, observándose mejores promedios de notas y mejor promedio de titulación y graduación. Son 10 los estudiantes que han solicitado uso de nombre social y se reportan 7 estudiantes que son padres y madres. En materia de docencia, tenemos una facultad masculinizada con un 62% de profesores. Se observa una planta docente desequilibrada en materia de género y en donde las mayores jerarquías docentes son masculinas. En materia de capacitación en temas de género 2019/2021, los y las docentes FAAD representan un 8% del universo de participación UDP.

ii. Oportunidades de mejora en el eje con un foco particular en la(s) disciplina(s) de la Facultad y sus tendencias

En primer lugar, existe el trabajo y apoyo del departamento de género de la UDP, que presta asesorías y acompañamiento

para los procesos de institucionalización de la educación no sexista.

Por otro lado, la FAAD presenta un estudiantado sensibilizado con los temas de igualdad de género que se constituye como un insumo importante para consolidar este tema dentro de la facultad.

iii. Acciones/planes generales a implementar en los ejes:

Se propone establecer tres ámbitos prioritarios de trabajo en temas de equidad de género, relacionados con:

-Institucionalización de la gestión para la igualdad de género: Avanzar en igualar las oportunidades en materia de contratación, fomentando la postulación de mujeres a concursos por nuevos cargos docentes y administrativos, además de hacer una revisión en materia de igualdad de remuneraciones.

-Por una cultura libre de violencia y discriminación: Mejoramiento de canales e incentivos para la participación de docentes en capacitaciones.

-Educación no sexista: generar mecanismos y herramientas para incentivar que los y las profesoras puedan incorporar el enfoque de género a sus programas de curso.

VI) Gestión y apoyo a académicos

i. Diagnóstico de estos ejes al 2021 en la Facultad:

La Facultad tiene, en cada una de sus tres carreras, secretarías académicas que entre sus objetivos generan apoyo a docente de pregrado. A nivel Facultad

uno de los objetivos planteados en las tres escuelas es el de aumentar la planta docente para áreas de investigación, que fue cubierta de manera parcial en relación al Plan Estratégico anterior pese a ser un objetivo central. Se observa una necesidad de nivelar esto para lograr un apoyo similar en las tres carreras de acuerdo a su tamaño y los estándares de la UDP.

ii. Oportunidades de mejora en el eje con un foco particular en la(s) disciplina(s) de la Facultad y sus tendencias:

La facultad hoy posee profesores destacados en el ámbito profesional y docente, por lo cual resulta fundamental reconocer y visibilizar este capital humano. Es fundamental establecer una cultura de difusión del trabajo destacado de los profesores y, a la vez, incentivar que participen de las instancias que la Universidad ofrece. Asimismo, resulta importante que las y los profesores (en especial los part-time) conozcan y participen de las oportunidades que ofrece la Universidad para participar en proyectos más allá de la actividad docente.

iii. Acciones/planes generales a implementar en los ejes:

Se propone incentivar la participación en espacios de reflexión a nivel facultad, valorando el desarrollo profesional y docente. Por otra parte, se propone avanzar en los sistemas de comunicación con los profesores.

4.6.2. Vinculación con el Medio e internacionalización

Integración de la vinculación con el medio a espacios de formación:

A nivel FAAD este año se realizó el seminario: *La Naturaleza Como Sujeto de Derecho*, en el que participaron las tres Escuelas y el Magíster Territorio y Paisaje MTP, así como invitados nacionales e internacionales. Los invitados internacionales activaron la red con tres países y entidades universitarias con las que el Magíster tiene convenio, así como la presencia del paisajista francés Gilles Clement junto a artistas y poetas indígenas de Chile y Bolivia, lo que produjo una alta participación de público general externo a UDP. A la vez, este seminario contó con las ponencias de estudiantes y egresados lo que generó una notoria participación y asistencia por parte del estudiantado, lo que sirve de indicador para futuras experiencias. Este seminario se recoge como antecedente a lo que podría convertirse en un programa de integración entre VCM y espacios de formación dentro de la FAAD. La búsqueda de este objetivo ha llevado a diseñar el seminario Rizoma, que se inaugura en abril 2022, que será de carácter bienal y estará focalizado en la Educación e Interdisciplina, este seminario será en conjunto con las Facultades FAAD, FIC y FEE, además de la Factoría.

Respecto de este eje se han realizado diversas actividades por Escuela que sirven como antecedentes para este objetivo, pero que se ejecutan de forma aislada o por

voluntades propias de académicos. Es decir, existe atomización de los esfuerzos de cada escuela, que no se integran a nivel de Facultad, cuestión necesaria para generar cruces interdisciplinarios a nivel de pregrado y posgrado en actividades relativas a VCM y que favorezcan los focos estratégicos que se plantean para 2026.

Se identifica que es insuficiente la difusión de la producción profesional de nuestros docentes a nivel de plataformas de comunicación y acceso virtual de la FAAD. Existe una fecunda producción del cuerpo docente que supone una oportunidad de fortalecer la apreciación de las Escuelas y divulgación de sus disciplinas, a través de la puesta en valor de los proyectos individuales de cada docente. Lo anterior se refleja también por falta de mecanismos que puedan albergar y potenciar en una colaboración recíproca las iniciativas individuales de las académicas y académicos de la FAAD para generar una relación virtuosa entre los proyectos profesionales y los procesos formativos.

Se reconocen oportunidades de activar programas de VCM que repercutan o tengan reciprocidad con los espacios de formación a nivel de pregrado y posgrado, pero no se cuenta con los recursos humanos necesarios para planificar, gestionar y ejecutar dichos programas.

Oportunidades de mejora en el eje de Vinculación con el Medio:

Se busca trabajar en todos los niveles propuestos por Vinculación con el Medio que propone la UDP, con injerencia en el mundo

productivo y estatal, que sean de carácter bidireccional y que tengan una repercusión de la formación de pregrado. Esto implica la extensión académica y cultural, la transferencia de conocimientos al mundo privado o público, el impacto en políticas públicas y la relación con los ex alumnos o *Alumni*.

Se propone establecer una agenda de trabajo con las coordinaciones de VCM, Internacionalización, pregrado y posgrado para definir programas de VCM que respondan a la innovación de las mallas curriculares, con el fin de potenciar significativamente la formación en pregrado y posgrado.

Formalizar un programa que anualmente se enfoque en una problemática o contingencia, del que puedan desprenderse distintas acciones de VCM en el ámbito de extensión, medio profesional y esfera pública, a la vez que tributen a las líneas de formación, iniciativas de innovación y creación. Esto permitiría en primera instancia hacer cruces interdisciplinarios a nivel de extensión académica con una participación más activa del estudiantado, así como conectar con el debate público a nivel nacional, y activar redes con instituciones nacionales e internacionales que puedan aportar al debate. Esto último tributaria a un futuro plan de internacionalización, recibiendo virtual o presencialmente a académicos de universidades extranjeras cuyas investigaciones estén vinculadas. Por otra parte, trabajar en torno a una problemática de forma anual, permitiría que algunas asignaturas abordaran el asunto, conectándose al medio profesional

público o privado creando propuestas, exposiciones y actividades relacionadas con la problemática. A su vez esto podría ser un incentivo a la investigación en pregrado y/o posgrado, además de estar coordinado con proyectos de investigación, creación e innovación que se incorporara en creditaje para los estudiantes.

De acuerdo al diseño de programas bilaterales, se deben activar los convenios existentes a nivel nacional e internacional para generar actividades que puedan contar con recursos de ambas instituciones.

Con el fin de activar la participación e interacción del pre-grado en las actividades de extensión académica que se organizan al interior de la FAAD para fomentar la interdisciplinariedad de las tres Escuelas, se plantea destinar horas comunes dentro de las mallas curriculares junto a generar un modelo comunicacional mensual (por ejemplo, un newsletter).

Fortalecer la presencia de académicos en medios de prensa nacionales y conectar los proyectos independientes de académicos a UDP, destinando recursos e infraestructura para albergar estos proyectos y conexiones al pregrado.

Acciones/ Planes generales a implementar en Vinculación con el Medio:

1) Destinar horas de jornada a reuniones específicas de trabajo que permitan establecer los puntos de colaboración entre internacionalización y VCM, áreas

que hasta ahora han estado diferenciadas al interior de la FAAD.

2) Destinar horas de jornada a la elaboración de un plan de Facultad de VCM, durante 2022-23, que pueda albergar las distintas iniciativas de las Escuelas.

3) Destinar horas de jornada que a partir del plan de Facultad diseñe un programa que responda a contingencias y problemáticas actuales, con el objetivo de integrar y potenciar los espacios de formación, con foco en la interdisciplinariedad y se conecte a su vez a investigación, creación e innovación e insumos específicos de La Factoría.

4) Desarrollar un método centralizado de comunicación y difusión de las acciones particulares y conjuntas de las actividades a nivel FAAD.

5) Dar mayor visibilidad y difusión a las pasantías profesionales que se realizan en pre-grado. Gestionar y fomentar vacantes para realizar prácticas en regiones o en el extranjero.

Internacionalización conectada con el Pregrado, Posgrado, Investigación, Creación e Innovación:

Se espera que el área de internacionalización tenga impacto transversal en las unidades, hoy en día está enfocada en actividades exclusivas de internacionalización y su posible crecimiento e impacto, en gran medida, radica en los recursos que pueden inyectarse en áreas de investigación, innovación, creación y posgrado. Por otra

parte, es necesario que las escuelas cuenten con un coordinador/a que tenga horas destinadas para el desarrollo de un Plan a nivel Facultad.

Se plantea fortalecer el intercambio estudiantil en pregrado y promover la movilidad estudiantil *incoming*. Además, es importante implementar la bilingüidad en los estudiantes y académicos, permitiéndoles acceder a discusiones e investigaciones de vanguardia; hoy también en actividades on line.

En relación al posgrado, esta área debería ser potenciada con el desarrollo de Diplomados, cursos COIL (colaborative online international learning) y Magíster de especialidad, que permitan desarrollar investigación compleja y participar de la discusión tanto nacional e internacional de problemáticas relevantes a nuestras disciplinas. Se reconoce una oportunidad en la enseñanza asincrónica que debiera ser explorada en perspectiva a vínculos en intercambio en América principalmente. La realización de cursos en asociación con universidades extranjeras es un aporte no solo en la visualización de la FAAD, sino también en aportar al desarrollo de nuestras disciplinas y al rol social de la Universidad.

En relación a Investigación, Creación e Innovación, son áreas fundamentales para la transversalidad de la internacionalización, sin embargo, carecen de recursos humanos suficientes para abordar la oportunidad de desarrollo que conllevan.

Además, la incorporación de vacantes de post doctorados se visualiza como un oportunidad tanto para establecer nexos con instituciones extranjeras como para el desarrollo de investigación relevante.

Oportunidades de mejora en el eje de Internacionalización:

- 1) En relación a la oportunidad de mejora estas se identifican principalmente en "la incorporación de la dimensión internacional, intercultural y/o global en el contenido del plan de estudios, así como en los resultados del aprendizaje, las tareas de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa de estudios" (Leask, 2015)³ por lo que se sugiere revisar los contenidos de los programas de pregrado para la detección de contenidos interculturales y/o globales.
- 2) En mejorar la comunicación de las oportunidades de intercambio estudiantil *incoming* y *outcoming*.
- 3) En la definición de un presupuesto anual para la colaboración académica internacional para cada una de las unidades, que permitirá actuar con reciprocidad con las instituciones pares.
- 4) En levantar los intereses de académicos/as para generar programas de apoyo en temas de investigación,

3 Leask B. (2020) Internationalization of the Curriculum, Teaching and Learning. In: Teixeira P.N., Shin J.C. (eds) The International Encyclopedia of Higher Education Systems and Institutions. Springer, Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-94-017-8905-9_244

proyectos de creación o innovación y perfeccionamiento.

Acciones/Planes generales a implementar en Internacionalización:

1) Una de las acciones fundamentales es ampliar el foco de la internacionalización, desde el interés actual de aumentar la movilidad estudiantil, a la internacionalización del currículum. El aporte de la internacionalización en la educación superior está encauzada en preparar a los estudiantes para un entorno laboral global, donde sean capaces de dar soluciones a problemas locales.

2) Es recomendable que los indicadores de internacionalización UDP estén enfocados no sólo en registrar la cantidad de Alumnos UDP en experiencias internacionales, sino también en promover el crecimiento en inserción de la institución mediante el desarrollo de investigación que permita, por un lado, la mejor formación de los estudiantes, y por otro, aportar a fortalecer el rol social de la Universidad contribuyendo a la definición, comprensión y solución de problemas locales con un enfoque global.

3) Se considera urgente avanzar en Educación Continua en las tres carreras, y contar con al menos un programa de Magister de la FAAD acreditado.

4) Otra acción importante es generar información accesible desde el sitio web de la Facultad, de sus académicos, su estructura y publicaciones, como

del Plan de Estudios. Se propone realizar un listado de fondos públicos y privados existentes que estén orientados al desarrollo de investigación, creación e innovación para apoyar la realización de las actividades de internacionalización. Sin embargo, el plan no puede depender de estos fondos debido a la inestabilidad que generaría en su ejecución y la necesidad de presentarse como socio a otra institución requiere un presupuesto que apoye esta acción .

4.6.3. Aseguramiento de la Calidad

i) Diagnóstico de Aseguramiento de Calidad FAAD

El primer antecedente relevante es que dos carreras, arquitectura y diseño, se encuentran en el proceso de Aseguramiento de Calidad propuesto por la UDP, ambas cuentan con acreditaciones anteriores 2013 en Arquitectura y 2018 en Diseño.

El Aseguramiento de la Calidad no existe como dimensión en sí misma en la Planificación Estratégica de la Facultad en el período 2017-2021, por lo que este diagnóstico se centra en los lineamientos que establece el nuevo sistema de Aseguramiento de Calidad SAC, compuesto por 4 dimensiones principales (con 4 sub-criterios de evaluación en cada una):

I. Proyecto Académico

II. Trayectoria de Estudiantes

III. Docencia

IV. Entorno para el Aprendizaje

Para realizar la evaluación de Aseguramiento de Calidad para la Planificación Estratégica 2022-2026, se analizan los informes de la acreditación anterior, que incluyen autoevaluaciones y evaluaciones de pares, así como también una revisión del estado actual de cada escuela, de acuerdo con datos cuantitativos y principalmente cualitativos asociados a cada criterio en evaluación y basándonos en los principios que el SAC propone:

1. Establecer criterios para la autoevaluación de carreras y programas de pregrado, que podrán definir su nivel de logro y proyectos de mejora.
2. Generar un estándar de criterios de calidad a usar por los pares externos al momento de dar retroalimentación a las unidades académicas.
3. Establecer una rúbrica que ayude a que la evaluación externa se efectúe de manera rigurosa, imparcial y transparente.
4. Proponer y desarrollar proyectos de mejora.

Dentro de las principales conclusiones del análisis está la necesidad de integrar el sistema de aseguramiento como algo continuo y sistémico. Por otro lado, los parámetros usados en Arquitectura, Arte y Diseño, así como las estrategias para la implementación de las mejoras no son iguales para las carreras por lo que los conocimientos adquiridos en procesos anteriores no necesariamente se pueden traspasar.

Se observa que tenemos muchas metas logradas dentro de las dimensiones del SAC, sin embargo, no hay una medición del impacto de los logros. Hay poca sistematización de información existente, se poseen datos, pero se usan escasamente para la toma de decisiones.

Por otro lado, las soluciones que vienen dadas de forma centralizada (remediales, tutores, etc) se aprovechan, pero no existe un seguimiento de sus resultados o del impacto que ellas generan. Con esto persiste siempre la duda de si la decisión tomada a través de estas medidas son realmente estratégicas.

Nuevas variables incorporadas, que surgen a partir de la gratuidad y el contexto tales como Bienestar estudiantil, Género, o Inclusión, conllevan necesidades que no se condicen con los recursos humanos disponibles y/o con la capacitación existente.

Es enriquecedor el sistema de autoevaluación que propone el SAC; sin embargo, la multiplicación de labores administrativas que existen en las escuelas atenta con los procesos de mejora continua, lo que lleva a que el proceso de Aseguramiento de Calidad se vuelva lento y pesado para complementarlo con la administración normal de las escuelas. El apoyo para poder realizar el proceso es poco, en tiempo y recursos económicos, para la cantidad de trabajo que implica, con lo cual la única forma de sacarlo adelante es demorar o que los equipos queden sobrecargados.

En este análisis hemos revisado otras instituciones de Educación Superior, don-

de hemos constatado diferencias a nivel institucional. Por ejemplo, las Vicerrectorías de Aseguramiento de Calidad, como en la UDD, que posee tres subdirecciones: Dirección de Acreditación, Dirección de Análisis Institucional y Dirección de Marketing, mientras que las Vicerrectorías Pregrado y Posgrado tienen sus propios departamentos de Aseguramiento de Calidad. En la Universidad de Chile existe una unidad de Autoevaluación, Acreditación y Calidad, que depende de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. La Universidad Andrés Bello posee una Vicerrectoría de Aseguramiento de Calidad, que posee tres subdirecciones: Dirección Aseguramiento de Pregrado, Dirección Aseguramiento de Posgrado y Dirección de Análisis Institucional. En la Universidad Católica la acreditación de programas depende de la Dirección Académica de Docencia, Vicerrectoría Académica. En la UDLA existe Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y análisis institucional, posee Dirección de Aseguramiento de Calidad Académica (DACA).

Hemos analizado las Facultades que son similares a la FAAD en otras instituciones y a nivel de Facultades varias tienen encargados de planta de Aseguramiento de Calidad, que están especializados en el tema con competencias en educación, comunicación, análisis cuantitativo y cualitativo. Por ejemplo, en la UDD existe un encargado por Facultad de Aseguramiento de Calidad, bajo dependencia del Decano, especializado en análisis cuantitativo y cualitativo. En

la Universidad de Chile hay dos encargados por Facultad y en la Universidad Andrés Bello existe un encargado. En la Universidad Católica existe un encargado por escuela en épocas de acreditación, a quien se le baja la carga de docencia y se contratan personas para analizar la data. La UDLA no posee encargado por Facultad.

En resumen, tanto a nivel institucional como de Facultad, nos debemos comparar con la UDLA, porque todos los otros casos poseen mayor apoyo a nivel de Facultad y una mayor institucionalidad a nivel de Universidad. En la UDP se está mejorando la institucionalidad, pero vemos que aún falta el apoyo por facultades.

ii) Oportunidades de mejora en el área de Aseguramiento de Calidad FAAD:

«No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo» Albert Einstein.

Debemos aprovechar la oportunidad del nuevo sistema de acreditación, que tiene de forma consistente hacia el autoanálisis y la transformación a través de ello, dejando de lado la idea de solo cumplir con una evaluación. En este camino es indispensable buscar ajustes para lograr mayor eficiencia en los procesos o cambiar los procesos a unos que sean eficientes.

Estamos enfrentados a un sistema de Aseguramiento de Calidad que no hace diferencia entre el tipo de carrera que analiza, sin embargo, el mismo proceso puede llevarnos a mejorar el sistema y dejarlo customizado para carreras con

un foco importante en la creación. Sugerir, entre otras cosas, la homologación de criterios de creación para las jerarquizaciones académicas, los contratos con horas protegidas para la creación, entre otros.

La integración como Facultad en la búsqueda de nuevos sistemas de Aseguramiento de Calidad es muy necesaria, porque hemos identificado que las formas de enfrentar los temas son muy diferentes por carrera. Y, si el Plan Estratégico de la UDP apunta hacia una mayor integración entre las carreras, es preciso poder empezar a trabajar en base a los mismos parámetros.

Contamos con prácticas que son relevantes y positivas en la Facultad, como los exámenes abiertos y las comisiones, por ejemplo, debemos fortalecerlos e intentar que no sólo sirvan para eso, sino para mejorar la admisión, internacionalización y vinculación con el medio.

En general, las transformaciones son algo bastante común al interior de las escuelas, pero debemos lograr hacerlas con un análisis de carácter más cuantitativo que cualitativo, para ello debemos tener mejor dominio de los datos que tenemos y poder hacer cambios en base a éstos, donde la relación de esfuerzo y resultado esté presente y que sea relevante a la hora de priorizar.

Implementar mejoras sustantivas en los procesos administrativos para evitar el consumo de tiempo innecesario de profesores y administrativos.

iii) Acciones en Aseguramiento de Calidad FAAD:

-Profesionalizar la generación y análisis de indicadores.

Se deben homologar y sistematizar para las tres carreras los indicadores que sean relevantes, que puedan llevar a una consulta y seguimiento cotidiano, que sean útiles para el SAC y para la que la toma de decisión sea acertada. Para ello se ha pensado en buscar apoyo centralizado o contar con un analista (perfil sociólogo o periodista) que apoye a: Desarrollar herramientas para la medición y cuantificación de resultados; Optimización de recursos digitales ya existentes para obtención de datos; Diseñar y consolidar progresivamente un sistema de análisis de indicadores de calidad para la facultad y sus unidades, que pueda ser consultado y monitoreado permanentemente, que sirva de apoyo en la gestión y que entregue insumos para SAC y/o acreditaciones internacionales de las carreras; Generar indicadores adecuados con el fin de hacer una buena campaña de admisión.

-Incorporarse a la matriz institucional de Aseguramiento de la Calidad SAC:

Lograr que todas nuestras carreras ingresen al SAC UDP, según la invitación de la VRA o autoinvitación. Generar herramientas de análisis que sean acordes a nuestras disciplinas creativas, y otras que puedan basarse en experiencias virtuosas de otras Facultades o Carreras; para mantener un equilibrio entre los parámetros disciplinares y las exigencias institucionales.

-Optimizar trabajo SAC para obtención de Acreditación Internacional:

Se ha comprometido la acreditación en algunas de las carreras FAAD en varias planificaciones estratégicas pasadas, sin embargo, no se ha llevado a cabo. Vemos una oportunidad en optimizar el trabajo del SAC y en un plazo cercano intentar la acreditación internacional, para ellos es imprescindible el apoyo en tiempo y recursos económicos. Este factor podría ser relevante para el área de internacionalización y admisión, ya que sería una ventaja con respecto a nuestra competencia.

-Instancia de reflexión que permita procesar y tomar medidas concretas frente a los resultados obtenidos:

Elaborar anualmente informes ejecutivos por línea docente en todas las carreras, en base a insumos entregados por coordinadores y docentes. Someterlo a discusión y análisis y elaborar conclusiones en claustro académico anual y en consejo ampliado. Práctica que se realiza en Diseño desde el año 2016.

-Aseguramiento de calidad transversal en el pre y posgrado:

En la próxima implementación del Magíster se debería intentar la Acreditación, ya que esto es un factor que ha sido mencionado por los estudiantes como importante a la hora de elegir o no continuar con sus estudios. Para esto se necesita tener apoyo en tiempo y recursos, para no tener que usar los Fondos Estratégicos, que deberían ser destinados a crecer, no a mantenerse y mejorar.

-Optimización de las actividades ya realizadas. Implementando tecnología para su provecho:

Tenemos buenas prácticas que se han asentado en la Facultad, a las que tenemos que buscar cómo sacarles mayor provecho. Dentro de la visión de crecimiento sostenible, se debe usar un mismo objeto para diferentes fines a través de la tecnología. La evaluación abierta en períodos de fin de semestre, debe tener como objetivo el visibilizar a la comunidad los resultados, también a los futuros estudiantes y a los estudiantes que nos pueden elegir desde el extranjero. A su vez, el formato de la rúbrica, si fuera online, nos puede ayudar a visibilizar cuáles son las áreas que se encuentran más desatendidas dentro de la línea de taller. Esto también, le volvería a dar la importancia que alguna vez tuvo como instrumento de evaluación.

-Innovación curricular para el desarrollo de la autonomía, integración e inserción profesional.

Uno de los aspectos que se destacan al analizar el tipo de alumnos que tienen las tres escuelas, es la falta de autonomía dentro de su desempeño universitario, ello genera que los docentes comiencen a aplicar métodos de control, tales como el exceso de evaluaciones en reemplazo de la asistencia. Estos mecanismos de control atenta contra la libertad de acción de los estudiantes.

Existen ayudas centralizadas, de parte de la DAE, que apuntan a que los estudiantes puedan aprender a ordenar mejor sus tiempos, sin embargo, creemos que necesitamos

algo más relacionado a nuestra propia carrera, que se enfoque en un cambio cultural de profesores y estudiantes.

-Interacción entre unidades académicas, pre y posgrado:

Las escuelas de Arquitectura y Diseño poseen diversos laboratorios y observatorios: LAMP, LINC, MODUS, LCT, OPS, Factoría, Laboratorio de Imagen y el Taller de Serigrafía de la Escuela de Arte. Todas estos nodos de conocimientos deben generar sinergias entre las escuelas incluido pregrado, educación continua y posgrado. A pesar de tener objetivos en conjunto como Facultad y con otras Facultades, es difícil el trabajo en colaboración entre las escuelas, porque el trabajo cotidiano está muy separado por unidades.

Sólo Factoría posee financiamiento externo, los otros laboratorios trabajan a partir de las coordinaciones de las escuelas y en base a avances personales.

Se debe fortalecer el trabajo de los estudiantes en estos Laboratorios y Observatorios a través de prácticas electivas, pasantías, proyectos de investigación y títulos. El trabajo de los estudiantes debe ser el motor de estos laboratorios, además de involucrarse en las investigaciones y publicaciones de los académicos/as para avanzar en sus procesos de complejización académica y profesional.

Tal como propone la Planificación Estratégica UDP 2022-2026, se deben buscar esfuerzos grupales para mejorar nuestros números de investigaciones y publicaciones.

-Consolidar sistemas de coordinación de líneas docentes como gestión institucional:

El sistema de coordinaciones de línea ha sido un gran avance en Arquitectura y Diseño. Esto también es relevante para realizar las innovaciones curriculares, orientar e informar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, actualizar planes y programas académicos y su implementación. La acción de socializar los resultados de las líneas es también fundamental para la mejora de las escuelas. Existen muchos objetivos que se pueden trabajar desde varias líneas. La transversalidad e integración de los contenidos es fundamental para el avance académico de los estudiantes. Así también, los estudiantes deben visualizar su aprendizaje como un todo y no como la sumatoria de las partes.

4.7. Esquema-Resumen Lineamientos Estratégicos Facultad 2022-2026

VISIÓN		Trabajar a partir de las disciplinas creativas al servicio del Desarrollo Humano. La Facultad se orienta así en trabajar en la exploración de nuevos materiales, sistemas constructivos y en la optimización de los procesos de Diseño, Arquitectura y Artes Visuales con fuerte enfoque en la transferencia al medio. En ese sentido, la productividad en la FAAD está orientada a la investigación aplicada; la generación de conocimiento por medio de la creación y su aporte al desarrollo del país a través de la producción material de proyectos de innovación. Esto implica nuevos desafíos, sobre todo en el área tecnológica, no sólo con enfoque social sino también, y mucho más ahora, los desafíos presentes en el área medioambiental.			
Lineas Estratégicas de Acción		Valores FAAD Alineamiento Planificación UDP	Mejorar la Eficiencia Y Mayor Integración	Incrementar la Excelencia	Crecer Sosteniblemente (Expansión hacia nuevos horizontes de forma autónoma)
Focos estratégicos	Pregrado e Innovación Curricular	1. Identificar las acciones posibles y necesarias para alinearnos con lo que propone la Planificación Estratégica UDP, desde los programas académicos actuales.	2. Diseñar actividades formativas conjuntas en el ámbito de la creación, entre las tres Escuelas de la FAAD, identificando el aporte al desarrollo del país.	3. Re posicionarnos en los ranking, generar plan de admisión que se complemente con el de la UDP, trabajar centrados en nuestro perfil de estudiantes y buscar mayor transversalidad en las propias carreras.	4. Definir un plan que permita la coordinación integrada entre las tres Escuelas, o el desarrollo de una nueva coordinación central, para dar factibilidad al diseño y administración de las actividades formativas compartidas en el tiempo.
	Posgrado y Educación Continua	Institucionalización (coordinación de posgrado + educación continua) (Administración central + fortalecimiento FAAD + UDP)	Desarrollo malla integrada con pregrado + investigación (líneas de investigación) subyacente Reconociendo estructura	Mejorar la matrícula externa, acreditación de programas de Magister.	Generación de nuevos programas de maestría, con vínculos y cruces de conocimientos de carácter Interdisciplinar, interfacultad, interinstitucional
	Investigación, Innovación y Creación	Revista 180 y Revista Trama: Visibilizar a nivel interno y externo	Fortalecer la relación entre el estudiantado y el área IIC	Definir y jerarquizar criterios de valoración y validación del área IIC	Institucionalizar el área de investigación, innovación y creación (IIC)
Planes y Soportes Estratégico	Gestión Institucional	Avanzar en Equidad de Género, Bienestar, Salud Mental, Convivencia y Apoyo Estudixantil.	Mejorar la interacción entre las Secretarías Académicas de las tres escuelas para potenciar la interdisciplinariedad.	Mejorar la administración de salas y talleres de forma coherente con la cantidad de estudiantes actuales por carrera, considerando talleres de permanencia.	Desarrollar un sistema de gestión de recursos externos a nivel de Facultad.
	Vinculación con el Medio e Internacionalización	3. Fortalecimiento del posgrado para el desarrollo de redes de internacionalización.	1. Desarrollo de una visión estratégica de Facultad para el desarrollo de cada área Internacionalización / VcM.	2. Internacionalización del currículum.	4. Fomentar movilidad académica y estudiantil. Fortalecimiento de las vías de comunicación y bilingüedad.
	Aseguramiento de la Calidad	Actividades identitarias de aseguramiento interno de la calidad 1. Visibilización y exposición de resultados a través de exposiciones, comisiones externas 2. Desarrollar herramientas para la medición y cuantificación de resultados 3. Instancia de reflexión que permita procesar y tomar medidas concretas frente a los resultados obtenidos	SAC UDP 1. Incorporarse a la matriz institucional de Aseguramiento de la Calidad	Acreditación internacional 1. Evaluación y selección de agencia acreditadora pertinente al perfil de las escuelas 2. Informe de autoevaluación 3. Proceso de acreditación y visita de pares externos	Disponer de una persona encargada de SAC a nivel facultad (perfil profesional acorde)
MISIÓN		La FAAD está inserta en una institución educativa integradora cuyo objetivo es contribuir, desde conocimientos humanísticos, científicos y artísticos, al mejoramiento de la calidad de vida de las/os ciudadanas/os y del ambiente físico. La misión de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño (FAAD) actuará desde las disciplinas creativas que la componen, en relación interdisciplinaria y directa con la sociedad del conocimiento y la producción, tanto al interior de la Universidad como en el escenario nacional y global, para dar soluciones físico-materiales a problemas reales.			

4.8. Focos estratégicos, acciones, dimensiones y resultados esperados al 2026

A. Tres Focos Estratégicos Facultad 2022-2026

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Pregrado	1. Identificar las acciones posibles y necesarias para alinearnos con lo que propone la Planificación Estratégica UDP, desde los programas académicos actuales.	1. Tener una nueva malla curricular que incorpore los lineamientos establecidos para el pregrado.	Presupuesto de continuidad
	2. Mejorar la eficiencia y mayor Integración: Diseñar actividades formativas conjuntas, entre las tres Escuelas de la FAAD, con base en problemas comunes a las tres disciplinas creativas, identificando el aporte al desarrollo del país.	2. Tener en los planes de estudios actividades en base a problemáticas conjuntas.	Presupuesto de continuidad
	3. Re posicionarnos en los ranking, generar plan de admisión que se complemente con el de la UDP, trabajar centrados en nuestro perfil de estudiantes.	3. Aumentar el ranking de admisión de cada escuela.	Presupuesto de continuidad
	4. Crecer Sosteniblemente.	4. Definir un plan que permita la coordinación integrada entre las tres Escuelas, o el desarrollo de una nueva coordinación central, para dar factibilidad al diseño y administración de las actividades formativas compartidas en el tiempo.	Presupuesto de continuidad
Posgrado y Ed. Continua	1. Institucionalización de la unidad de Posgrado y Educación Continua	1. Instalación de la operación de la unidad (2022): creación de centro de gestión, contratación equipo mínimo, primer levantamiento oferta inicial 2022 con respecto a la reformulación y consolidación de programas.	1. En evaluación y a través del apoyo de la unidad general de Posgrados y Educación Continua.
	2. Mejorar eficiencia y mayor integración (Crecer sosteniblemente)	2.1 Generar mecanismos para una mayor integración con el pregrado y sus líneas de investigación. 2.2 Aumento de matrícula externa.	2. Presupuesto proyectado + ingresos de la unidad de posgrados y educación continua.
	3. Incrementar la la excelencia	3.1. Mejorar la matrícula externa. 3.2. Desarrollo docente para posgrado. 3.3. Acreditación de programas de Magíster.	3. En evaluación y a través del apoyo de la Facultad.
	4. Incrementar la oferta	4.1. Levantamiento oferta ampliada 2023 en conjunto con las direcciones de las escuelas. 4.2 Diagnóstico de oferta y gestión inicial 2022 4.3 Generación de nuevos programas de maestría, con vínculos y cruces de conocimientos de carácter Interdisciplinar, interfacultad, interinstitucional e internacional.	4. De continuidad proyectado.

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Investigación, Innovación y Creación (IIC)	Institucionalizar el área de investigación, innovación y creación	<ul style="list-style-type: none"> – Contar con un coordinador/a de investigación, innovación y creación por escuela. – Incorporar los productos de investigación, innovación y creación en la página de las escuelas y difundir en medios (publicaciones, fondos, creación). – Consolidar la IIC en los laboratorios. 	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos.
	Mejorar la productividad del área IIC	<ul style="list-style-type: none"> – Aumentar el n. de horas del equipo docente destinadas a la IIC (Cargas académicas, hrs. de dedicación, contratación de docentes con doctorado por escuela) – Aumentar la productividad en relación a indicadores ajustados al cuerpo docente (publicaciones, postulaciones a fondos, proyectos de innovación y creación). – Aumentar los proyectos de vinculación interdisciplinar FAAD anual. – Fortalecer la postulación continua a fondos internos UDP. 	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos.
	Fortalecer la relación entre el estudiantado y el área IIC	<ul style="list-style-type: none"> – Definir una estrategia de incorporación de actividades académicas en el área de IIC (prácticas, optativos, titulación). – Contar con publicaciones relacionadas con el quehacer docente en la FAAD (a partir de cursos, talleres, prácticas, títulos). 	De continuidad proyectado.
	Definir y jerarquizar criterios de valoración y validación del área IIC	<ul style="list-style-type: none"> – Definir indicadores de acuerdo al perfil del cuerpo docente de la FAAD. – Contar con horas de dedicación necesarias para lograr los indicadores según pautas de referencia. – Conformar una comisión para creación de indicadores para la valoración de la creación artística que reúna las diferentes expresiones en el campo de la arquitectura, el arte y el diseño. – Contar con mecanismos para la valorización de las actividades de creación e innovación realizadas por docentes. 	De continuidad proyectado.
	Fortalecer la interdisciplinariedad en IIC en la FAAD.	<ul style="list-style-type: none"> – Aumentar los proyectos de vinculación interdisciplinar FAAD anual. 	De continuidad proyectado
	Visibilizar las revistas FAAD	<ul style="list-style-type: none"> – Contar con una estrategia de difusión de las revistas FAAD – Contar con nuestra editorial. 	De continuidad proyectado Aumento

B) Acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Gestión de carrera y carga académicos/ as	Crear una coordinación entre Secretarías Académicas que potencie el diálogo interdisciplinar, los proyectos asociativos y la orientación a objetivos transversales de facultad por medio de mejoras en la interacción entre los programas y las disciplinas.	Potenciar una visión interdisciplinar y cruce los recursos de las tres escuelas.	Presupuesto de continuidad
Gestión de carrera y carga académicos/ as Presupuesto y recursos financieros	Promover la participación de académicos part-time en las estructuras de gobierno con el fin de contar con un mayor compromiso y difusión transversal con los objetivos estratégicos de la Facultad.	Aumentar la participación de académicos part-time en las estructuras de gobierno con el fin de contar con un mayor compromiso y difusión transversal con los objetivos estratégicos de la Facultad.	Presupuesto de continuidad
	La planificación de un modelo de metas intermedias que permita monitorear el nivel de logro de los compromisos vinculados a la Planificación Estratégica y sus respectivas partidas presupuestarias, entendiendo que de esa administración dependen parte importante de las mejoras en infraestructura física y en las plantas académicas que se consideren necesarias en este nuevo período.	Generar un informe. Lograr un monitoreo del avance de los compromisos de la Planificación estratégica en relación a los presupuestos que esta implica.	Presupuesto de continuidad
Presupuesto y recursos financieros Infraestructura y recursos físicos y digitales	Definir un sistema que permita ordenar y agilizar el manejo de fondos (externos o internos) que permitan financiar iniciativas como publicaciones de contenido producido por las Escuelas (anuarios, WEB, etc), actividades de extensión, admisión y otros.	Mejorar la capacidad de la Facultad de generar y manejar fondos para la publicación del contenido producido por las Escuelas (anuarios, WEB, etc), actividades de extensión, admisión y otros.	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos
	Aprovechar la plataforma de Factoría UDP para la postulación a fondos que aumenten la productividad de la Facultad y que puedan repercutir en inyección de recursos para la mejora o el aumentos de la infraestructura, de las plantas asociadas a investigación, etc.	Mejorar la capacidad de la Facultad para vincularse estratégicamente con la industria y desarrollar proyectos que crucen producción de conocimiento, formación de estudiantes y gestión de recursos externos.	
	Potenciar los laboratorios de Máquinas y Herramientas y Fabricación Digital, aumentando la disponibilidad de maquinaria avanzada y adaptando/ampliando el espacio acorde a las necesidades docentes y de investigación.	Aumentar en un 20% la disponibilidad de maquinaria en los laboratorios y obtener una evaluación promedio sobre 6,0 en la SAES en la evaluación de los laboratorios especializados.	Presupuesto de continuidad

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Infraestructura y recursos físicos y digitales	Aplicar un sistema de docencia que combine la realización de actividades presenciales, híbridas y en línea, permitiendo impulsar la educación continua y liberando infraestructura para la creación de espacios de trabajo destinados a estudiantes.	Implementar un 30% de cursos de pregrado, posgrado y educación continua en modalidad híbrida. Crear 1 espacio de trabajo de estudiantes para cada nivel en las tres carreras.	Aumento de presupuesto
	Mejorar la conectividad de todos los recintos, permitiendo el correcto desarrollo de actividades híbridas o en línea, generando un entorno de trabajo acorde a las necesidades actuales y futuras.	Lograr una evaluación sobre 5,5 en la SAES respecto a conectividad y habilitar el 100% de la FAAD con conectividad wifi.	Presupuesto de continuidad
	Adaptar salas y talleres a los requerimientos específicos necesarios para efectuar clases en modalidad híbrida, considerando la realización de actividades propias de las carreras creativas y no solamente el contexto general de clases UDP.	Habilitar el 90% de las salas y talleres para actividades híbridas de taller, según los estándares definidos por la Facultad.	Presupuesto de continuidad
	Mejorar la participación en actividades recreativas: estimular la participación estudiantil en actividades de tipo deportivo o recreacional como ámbitos necesarios para la formación profesional integral y para la prevención de patologías asociadas a salud mental.	Mejorar la participación en actividades recreativas: aumento de un 50% en participación estudiantil FAAD en actividades deportivas y recreacionales organizadas por la DAE.	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos
Bienestar, salud mental, convivencia, integración y apoyo estudiantil Equidad de género	Fomentar el autocuidado en salud mental: Concientizar a la comunidad académica FAAD de la importancia del autocuidado en salud mental, estableciendo mecanismos para la identificación temprana de sintomatología y facilitando la derivación a la consulta psicológica ofrecida por la DAE ya que representan dimensiones críticas para lograr un óptimo desempeño académico.	Fomentar el autocuidado en salud mental: Creación de campañas de comunicación interna anuales para la promoción de autocuidado en salud mental y desarrollo de talleres preventivos para estudiantes FAAD en conjunto con la DAE.	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos
	Fortalecer la cobertura de beneficios institucionales: especialmente en lo referido a servicios de apoyo al aprendizaje, solicitando la continuación de los programas de beneficios ya existentes, asociados a becas de internet y equipos computacionales para estudiantes que no poseen equipamiento.	Fortalecer la cobertura de beneficios institucionales: Integración del ítem al presupuesto anual de la facultad, la cobertura de beneficios para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes en sus distintas carreras.	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos
	Avanzar en igualar las oportunidades en materia de contratación, fomentando la postulación de mujeres a concursos por nuevos cargos docentes y administrativos, además de hacer una revisión en materia de igualdad de remuneraciones.	Fomentar la postulación de mujeres a concursos para nuevos cargos.	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Equidad de género Gestión y apoyo a académico	Por una cultura libre de violencia y discriminación: Mejoramiento de canales e incentivos para la participación de docentes en capacitaciones.	Aumentar el porcentaje de participación de docentes FAAD en capacitaciones.	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos
	Educación no sexista: generar mecanismos y herramientas para que los y las profesoras que así lo deseen puedan incorporar el enfoque de género a sus programas de curso.	Aumentar el porcentaje de cursos que incorporan enfoques de género.	Aumento de presupuesto para nuevos proyectos
	Instaurar desde dirección y secretaría académica un apoyo central a docentes jornadas y partime donde las tres escuelas tengan los mismos objetivos y metodologías de apoyo directo.	Redactar documento de apoyo a docentes FAAD y anualmente señalar los logros en consejo de facultad. Midiendo de manera cuantitativa la cantidad de apoyo asignado en proyectos, gestión y apoyo docente.	Presupuesto de continuidad
Gestión y apoyo a académico	Propiciar espacios de reflexión en docentes a nivel facultad y ser reconocidos como parte del plantel docente valorando sus destacados ámbitos de desarrollo profesional.	Realizar reuniones semestrales a niveles de escuelas y/o facultad para exponer reflexiones y dudas de los y las docentes de la FAAD en relación a la gestión y plan de apoyo.	Presupuesto de continuidad
Internacionalización	Diseñar un Plan de Internacionalización para la Facultad	Contar con un plan implementado de Internacionalización para la Facultad, con sus respectivas bajadas en las Escuelas.	
Internacionalización	Internacionalización del currículum de cada una de las Escuelas	<ul style="list-style-type: none"> – Revisar programas respecto a los contenidos de carácter global; – Implementar cursos con contenidos globales en programas de pregrado; – Implementar un sistema de Cotutela en Tesis con profesores internacionales; – Desarrollar cursos COIL (Collaborative on line International Learning) con instituciones partner; – Consolidar Talleres Internacionales FAAD; – Fomentar el Inglés disciplinario a través de cursos FAAD. 	Requiere presupuesto
Internacionalización	Fortalecer alianzas internacionales para promover al trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> – Impulsar la creación de nuevos proyectos internacionales de cooperación académica; – Incluir nuevos diplomados académicos internacionales. 	Requiere presupuesto
Internacionalización	Instalar en la FAAD una cultura de la internacionalización para la difusión de los diversos programas	<ul style="list-style-type: none"> – Fortalecer y complementar la formación de los estudiantes UDP con un enfoque global; – Fortalecer las comunidades académicas; y profundizar la orientación y vocación pública de la Universidad 	Requiere presupuesto
Internacionalización	Posicionar la FAAD en redes internacionales que sirvan de soporte de toda la comunidad académica desde sus distintos quehaceres.	<ul style="list-style-type: none"> – Establecer socios estratégicos para el desarrollo de investigación en las diversas unidades académicas de la FAAD; – Adherir a redes académicas internacionales; – Establecer nuevas asociaciones con Universidades e instituciones en Latino America y en el mundo. 	Requiere presupuesto

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Vinculación con el Medio	Diseñar un programa de VCM para la facultad que integre los espacios de formación.	Lograr producir desde el pregrado y posgrado insumos y actividades que se conecten a VCM, fundamentalmente en extensión y medio profesional.	Requiere presupuesto
Vinculación con el Medio	Fortalecer, crear y activar convenios con instituciones o empresas que den lugar a una colaboración y a aplicar contenidos de las disciplinas a sus programas.	Exposiciones, bienales y proyectos profesionalizantes en el que participe el estudiantado, egresados y docentes.	Requiere presupuesto
Vinculación con el Medio	Articular las mallas de modo que den lugar a mayor participación asistencia e interacción de la comunidad estudiantil en las actividades de extensión.	Consagrar una cultura de participación que se refleje en el aumento significativo de asistencia de estudiantes sobre todo en pregrado, cruzada entre las tres Escuelas de la FAAD.	
Vinculación con el Medio	Mejorar el modelo comunicacional que ponga en valor y difunda de manera coordinada las distintas instancias de VCM al interior de UDP y fuera de ella.	Un newsletter mensual que se entregue vía mail masivo y a través de redes sociales, así como repositorios en las plataforma web de la FAAD.	Requiere presupuesto
Vinculación con el Medio	<ul style="list-style-type: none"> — Tener mayor presencia de la FAAD en los proyectos de Arte, Cultura y Patrimonio a nivel central y en la programación de BNP. — Dar mayor visibilidad y cuantificar impacto de pasantías profesionales de la FAAD, así como gestionar prácticas en el extranjero. 	Diseño de exposiciones temáticas en BNP, Conferencias, seminarios, vocerías y proyectos vinculados a Arte, Cultura y Patrimonio en el que puedan insertarse proyectos de investigación y producción del cuerpo académico	Requiere presupuesto

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Aseguramiento de Calidad	Profesionalizar la generación y análisis de indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollar herramientas para la medición y cuantificación de resultados; – Optimización de recursos digitales ya existentes para obtención de datos; – Diseñar y consolidar progresivamente un sistema de análisis de indicadores de calidad para la facultad y sus unidades, que pueda ser consultado y monitoreado permanentemente, que sirva de apoyo en la gestión y que entregue insumos para SAC y/o acreditaciones internacionales de las carreras; – Con variables que se analicen de la misma forma en las tres carreras. 	Contratar un(a) profesional analista, según perfil por definir.
Aseguramiento de Calidad	Incorporarse a la matriz institucional de Aseguramiento de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> – Aseguramiento de la Calidad SAC UDP de todas las carreras FAAD, según invitación de VRA; – Trabajar desde los mismos parámetros para las tres escuelas; – Buscar herramientas de medición que sean acordes a nuestras disciplinas y complementarias a las propuestas por la UDP; – Lograr instalación de herramientas como algo continuo; – Mejora SAP: Obtención simplificada de información para la toma rápida de decisiones. 	Apoyo para iniciar, continuar o cerrar el proceso, según el estado de avance respectivo (Arquitectura lo debe cerrar; diseño lo debe realizar en 2022 y Arte debe iniciarlo)
Aseguramiento de Calidad	Optimizar trabajo SAC para obtención de Acreditación Internacional	<ul style="list-style-type: none"> – Optimizar el trabajo realizado en SAC y usarlo para acreditación Internacional. Obtener insumos desde la acreditación UDP y acreditación SAC FAAD para obtención de Acreditación Internacional – Evaluación y selección de agencia acreditadora pertinente al perfil de las escuelas – Informe de autoevaluación – Proceso de acreditación y visita de pares externos. 	Apoyo para iniciar y realizar el proceso de las tres carreras.
Aseguramiento de Calidad	Instancia de reflexión que permita procesar y tomar medidas concretas frente a los resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> – Lograr ajustes anuales en base a mediciones cuantitativas y cualitativas; – Elaborar anualmente informes ejecutivos por línea docente, en base a insumos entregados por coordinadores y docentes. Someterlo a discusión y análisis y elaborar conclusiones en claustro académico anual, en consejo ampliado. 	
Aseguramiento de Calidad	Aseguramiento de calidad transversal en el pre y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> – Formulación, puesta en marcha y acreditación de nuevos magíster. 	Apoyo para iniciar, continuar o cerrar el proceso, según el estado de avance.

Área	Acción Estratégica	Resultado principal esperado al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
Aseguramiento de Calidad	Optimización de las actividades ya realizadas. Implementando tecnología para su provecho.	<ul style="list-style-type: none"> – Evaluaciones de pares externos en comisiones de exámenes; – Visibilización de resultados cursos y actividades de extensión con enfoque admisión, vinculación con el medio, internacionalización; – Utilización de rúbricas de evaluación en formato online. 	Requiere presupuesto.
Aseguramiento de Calidad	Innovación curricular para el desarrollo de la autonomía, integración e inserción profesional.	<ul style="list-style-type: none"> – Definir parámetros para desarrollar la autonomía, en primeros años en las tres carreras. – Fortalecer la progresión y la inserción profesional. 	
Aseguramiento de Calidad	Interacción entre unidades académicas, pre y posgrado (labs, nodos, observatorios, núcleos etc)	<ul style="list-style-type: none"> – Impactar en la formación de pre y posgrado a través de prácticas electivas, pasantías, proyectos de investigación y títulos. 	
Aseguramiento de Calidad	Consolidar sistemas de coordinación de líneas docentes como gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> – Consolidar sistemas de coordinación de líneas docentes; – Postular más a innovaciones curriculares es clave contar con académicos en cada una de las líneas de docencia, estos deben dirigir, orientar e informar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje respectivos semestralmente a las escuelas para estar atentos a la actualización permanente de los recursos y metodologías propias de cada línea y asignatura. 	Existen más líneas que coordinadores. deberían tener cada uno una solamente.

4.9. Indicadores estratégicos de seguimiento udp 2022-2026

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Tipo*	Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026			
Pregrado	Admisión	1	% cumplimiento vacantes-meta	C	Arquitectura	101%	100%	
				C	Artes Visuales	56%	95%	
				C	Diseño	76%	90%	
		2	Ranking Selectividad (según PSU promedio)	C	Arquitectura	4	6	
				C	Artes Visuales	6	5	
				C	Diseño	7	5	
	Eficacia Formativa	3	Deserción 1º año	C	Arquitectura	24% (Cohorte ingreso 2019)	20%	
				C	Artes Visuales	28% (Cohorte ingreso 2019)	25%	
				C	Diseño	25% (Cohorte ingreso 2019)	20%	
		4	Deserción 2º año	C	Arquitectura	28% (Cohorte ingreso 2018)	25%	
				C	Artes Visuales	53% (Cohorte ingreso 2018)	30%	
				C	Diseño	32% (Cohorte ingreso 2018)	25%	
		5	Titulación tiempo oportuno	C	Arquitectura	28% (Cohorte ingreso 2012)	25%	
				C	Artes Visuales	25% (Cohorte ingreso 2013)	25%	
				C	Diseño	36% (Cohorte ingreso 2013)	25%	
		Empleabilidad	6	Empleabilidad al 1º año (UDP)	C	Arquitectura	98%	98%
					C	Artes Visuales	100% (8 de 8) (Aplicación 2018)	100%
					C	Diseño	98% (Aplicación 2018)	100%
	Acreditación	7	% carreras acreditadas (CNA o SAC UDP)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	67% (Diseño y Arquitectura (SAC))	100%	
	Innovación Curricular	8	% carreras con currículos innovados	F	Arquitectura, Arte y Diseño	100%	100%	

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Posgrado y Educación Continua	Volumen/ matrícula total	9	Doctorado	F	Arquitectura, Arte y Diseño	No aplica	No aplica
		10	Magíster	F	Arquitectura, Arte y Diseño	68	35
		11	Ed. Continua (Matrícula nueva)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	1	3
	Acreditación	12	% doctorados acreditados / Años de acreditación	F	Arquitectura, Arte y Diseño	No aplica	No aplica
		13	% magíster/esp. Médicas acreditados	F	Arquitectura, Arte y Diseño	0%	100%
	Eficacia Formativa (magíster/ doctorado)	14	Tasa de titulación oportuna magíster (duración formal + 1 año)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	13% (Cohorte de ingreso 2017)	30%
		15	Tasa de titulación oportuna doctorado (duración fo)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	No aplica	No aplica
	Profesores/as (magíster y doctorados)	16	Magíster: % profesores/as con posgrado	F	Arquitectura, Arte y Diseño	89%	100%
		17	Doctorado: % profesores/as con doctorado	F	Arquitectura, Arte y Diseño	No aplica	No aplica

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Investigación, Innovación y Creación	Investigación disciplinaria	18	Nº publicaciones WOS	F	Arquitectura, Arte y Diseño	6	6
		19	Nº Proyectos FONDECYT en ejecución	F	Arquitectura, Arte y Diseño	1	3
		20	Nº Proyectos asociativos/ interinstitucionales) en ejecución	F	Arquitectura, Arte y Diseño	3	3
		Nuevo	Nº Proyectos con fondos internos UDP	F	Arquitectura, Arte y Diseño	4	5
		21	Nº libros/capítulos de libros	F	Arquitectura, Arte y Diseño	9	10
	Innovación	22	Nº Proyectos innovación en ejecución (FONDEF, CORFO, otro)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	4	4
		23	Nº solicitudes de patentes	F	Arquitectura, Arte y Diseño	4	4
		24	Nº spin off creadas a partir de una patente.	F	Arquitectura, Arte y Diseño	0	2
	Vínculo I + D + i con el Pregrado	25	Nº estudiantes que participan en proyectos de investigación e Innovación	F	Arquitectura, Arte y Diseño	12	15
	Creación	Nuevo	Nº Proyectos Fondos de Cultura	F	Arquitectura, Arte y Diseño	2	3
		Nuevo	Nº Concursos de Arte/ Arquitectura/ Diseño Público (MOP, MINVU, otros)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	s/n	2
		Nuevo	Nº de catálogos de arte/ diseño/ arquitectura publicado con respaldo institucional o editorial	F	Arquitectura, Arte y Diseño	2	3

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026	
Gestión Institucional	Académicos/as	26	Nº Jornadas Completas Equivalentes (JCE UDP)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	34,8	38	
		27	Profesores/as Jornada con posgrado	F	Arquitectura, Arte y Diseño	78%	90%	
		28	Tasa estudiantes por JCE UDP	F	Arquitectura, Arte y Diseño	43,8	35	
	Gobierno Universitario	29	Nº actas anuales Consejo de Facultad		F	Arquitectura, Arte y Diseño	9	10
			30	Nº actas anuales Consejos de Escuela		C	Arquitectura	7
		Artes Visuales		11	11			
		Diseño		23	23			
		31	% asistencia representantes profesores/as en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	98% verificar esta cifra, ya que en 2020 y 2021 no hay representantes de profesores en CF y CEA	90% ó más	
	32	% asistencia representantes estudiantes en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Arquitectura, Arte y Diseño	98%	100%		
	Gestión financiera	33	Captación Fondos \$ Externos (público / privados) (Monto anualizado en \$MM)		F	Arquitectura, Arte y Diseño	MM\$ 327.555	MM\$ 500.000.-
Infraestructura, equipamiento y Servicios	34	Infraestructura y servicios físicos (Encuesta SAES)**		F	Arquitectura, Arte y Diseño	5,7	6	
	35	Infraestructura y servicios tecnológicos y digitales (Encuesta SAES)***		F	Arquitectura, Arte y Diseño	5,3	6	
Implementación transversal Política Equidad de Genero	36	Índice de representación de académicas jornada respecto de estudiantes mujeres****		F	Arquitectura, Arte y Diseño	19	15	
Calidad de vida estudiantil	37	Índice evaluación apoyo de asuntos estudiantiles (Encuesta SAES)*****		F	Arquitectura, Arte y Diseño	5,4	6	

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026	
Vinculación con el Medio e Internacionalización	Actividades	38	N° Actividades de VM	F	Arquitectura, Arte y Diseño	100	100%	
	Esfera Pública	39	N° apariciones en prensa	F	Arquitectura, Arte y Diseño	200	100%	
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado	40	N° estudiantes UDP en experiencias internacional	F	Arquitectura, Arte y Diseño	47 (Informe de Calidad 2019)	45	
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado	Nuevo	N° estudiantes extranjeros/as de intercambio sem		Arquitectura, Arte y Diseño	2,5% (Informe de Calidad 2016-2020)	25%	
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado y posgrado	Nuevo	N° Profesores/as extranjeros/as que realizaron act		Arquitectura, Arte y Diseño	47 (Informe de Calidad 2019)		
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado y posgrado	Nuevo	N° Profesores bilingües			No hay registro	30%	
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado y posgrado	Nuevo	N° Profesores/as extranjeros/as UDP que realizar		Arquitectura, Arte y Diseño	26 (Informe de Calidad 2020)	45	
	Actividades de Internacionalización	Nuevo	N° Visitas de profesores/as UDP que realizaron ac		Arquitectura, Arte y Diseño	14 (Informe de Calidad 2020)		
	Actividades de Internacionalización	Nuevo	N° Actividades realizadas por profesores/as UDP		Arquitectura, Arte y Diseño	27 (Informe de Calidad 2020)	30	
	Actividades de Internacionalización	Nuevo	N° Actividades realizadas por profesores/as extran		Arquitectura, Arte y Diseño	27 (Informe de Calidad 2020)	30	
	Vinculación con el Medio y Pregrado		41	% Participó en actividades de VM (Encuesta Fin d	F	Arquitectura, Arte y Diseño	61%	80%
			42	% que dice que VM fue importante para su formac	F	Arquitectura, Arte y Diseño	76%	80%

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Aseguramiento de Calidad	Asegurar excelencia	Nuevo	Profesionalizar la generación y análisis de indicadores, mediante un(a) analista o profesional similar para la facultad. Para SAC, Acreditación internacional y gestión institucional a nivel facultad (perfil profesional acorde)	F	Arquitectura, Arte y Diseño		Contratar un(a) profesional analista, según perfil por definir.
		Nuevo	Incorporarse a la matriz institucional de Aseguramiento de la Calidad	F	Arquitectura, Arte y Diseño		100%
		Nuevo	Optimizar trabajo SAC para obtención de Acreditación Internacional.	C	Arquitectura		100%
					Artes Visuales		30% estudio alternativas
					Diseño		30% estudio alternativas
	Nuevo	Aseguramiento de calidad transversal el pre y posgrado.	F	Arquitectura, Arte y Diseño		Magister Acreditado	
	Integración de Facultad	Nuevo	Instancia de reflexión que permita procesar y tomar medidas concretas frente a los resultados obtenidos.	F	Arquitectura, Arte y Diseño		2 anuales
		Nuevo	Interacción entre unidades académicas, pre y posgrado (labs, nodos, observatorios, núcleos etc)	F	Arquitectura, Arte y Diseño		50%

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Aseguramiento de Calidad	Valores a mantener	Nuevo	Optimización de las actividades ya realizadas: Evaluaciones de pares externos en comisiones de exámenes / Visibilización de resultados cursos / Utilización de rúbricas de evaluación.	F	Arquitectura, Arte y Diseño		100%
		Nuevo	Innovación curricular para desarrollo de la autonomía, integración e inserción profesional.	F	Arquitectura, Arte y Diseño		100%
		Nuevo	Consolidar sistemas de coordinación de líneas docentes como gestión institucional	F	Arquitectura, Arte y Diseño		100%

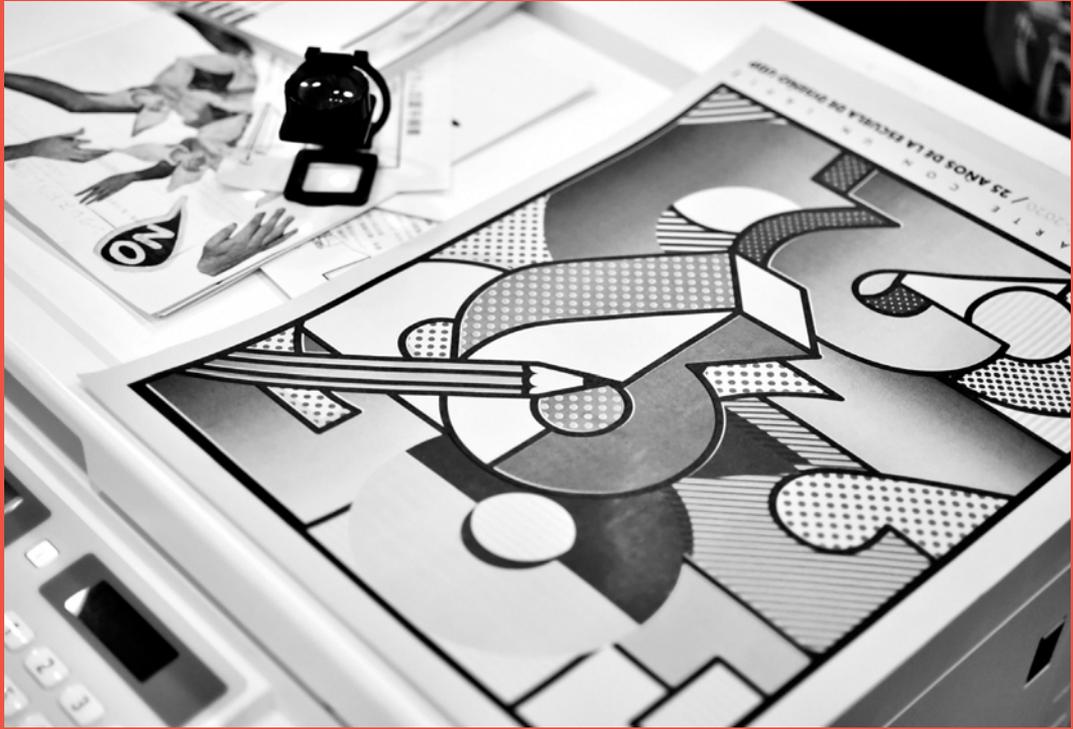
*: F = considerar dato agregado a nivel Facultad / C = considerar dato desagregado a nivel Carrera o Programa.

** : Promedio simple entre indicadores de las dimensiones Salas de clases, Salas de computación y Biblioteca. Fuente de información: Encuesta SAES 2018.

***: Promedio simple entre la evaluación de "Página Web", "Portal del Estudiante", "Correo Electrónico UDP", "Plataforma Canvas" y "Mesa de ayuda UDP". Fuente de información: Encuesta SAES 2020.

****: El indicador representa la diferencia porcentual entre la matrícula total de mujeres y el porcentaje de académicas jornada. Mientras más cercano a cero, el indicador expresa proporcionalidad de mujeres

*****: Promedio simple entre las evaluaciones de "Orientación sobre alternativas de apoyo socioeconómico" y "Servicios de atención psicológica (SEAP)". Fuente de información: Encuesta SAES 2020.





05

MECANISMOS FORMALES Y PERIÓDICOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

5. MECANISMOS FORMALES Y PERIÓDICOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

El proceso de Planificación Estratégica de Facultad, que incluyó a distintos actores de las diferentes escuelas, en más de 10 sesiones de trabajo conjunto, permitió una revisión exhaustiva del cumplimiento de los compromisos de la planificación estratégica durante el periodo anterior, identificando con ello los desafíos de mejora. Ahora bien, las propuestas expresadas en la actual planificación son variadas, en distintas áreas, y extensas en número, lo que obliga a valorizar y priorizar identificando cuáles serán reportadas de forma permanente y cuáles al final del periodo. El trabajo de priorización, que incluye reportes del nivel de cumplimiento, mediante los indicadores identificados para ello, también requieren del diseño de planes de ejecución, los que contarán con sus propias agendas y responsables.

Como se ha mencionado anteriormente, en el presente informe, la Facultad trabajará en la mejora de sus procesos internos de coordinación, principalmente, a través de 3 instancias:

- El Consejo de Facultad, que sesiona 10 veces al año, aproximadamente;
- La Reunión de Directores, que reúne al Decano con los Directores de las distintas áreas una vez por semana. De carácter ejecutivo;

- La Reunión de Equipos Directivos, que sesionará en régimen bimestral. Mientras que las dos anteriores se encuentran actualmente en funcionamiento, esta tercera se propone con enfoque específico para lo relacionado con la Planificación Estratégica.

- Coordinación entre secretarías académicas, para la coordinación de las nuevas mallas y hacer un reporte de avance al consejo de Facultad.

La reunión de Equipos Directivos contará con la presencia del Decano, las Directoras, las Secretarías Académicas y de Estudios. Estará orientada a diseñar la agenda de trabajo del Plan Estratégico de Facultad, así como de sus principales actividades, las que serán reportadas en los Consejos de Facultad. Al menos dos Consejos de Facultad en el año deberán operar a modo de "comité de planificación", con el fin de evaluar, de manera ampliada, el proceso. Para ello se sugiere una metodología similar a la desarrollada para la elaboración del presente informe, mediante la conformación de mesas de trabajo, con representantes de las distintas escuelas.

El Decano y Equipos Directivos definirán la agenda, los hitos, y las metas de logro por el periodo, en relación con la Planificación Estratégica. Cuyo trabajo

principal, en una primera etapa, estará vinculado con los cambios curriculares que sugiere actualmente la Planificación Estratégica de la UDP. Es en esta área donde se muestran mayores desafíos, sobre todo en el cambio a una estructura de tres ciclos. Una coordinación mayor permitirá la integración de esfuerzos, principalmente en el área curricular.

Es importante considerar también que la necesidad de contar con una instancia de reunión específica, en relación con la planificación estratégica, es para coordinar esfuerzos y homologar criterios entre las Escuelas. Lo que va desde una agenda compartida, hasta una forma de seguimiento y reporte por área.

El Decano hará un reporte público, una vez al año, mediante la "Cuenta Anual". Para ello se implementará una modificación del formato actual de la cuenta, que se enfoca en la presentación de actividades relevantes. El objetivo es que la cuenta anual de cuenta de "la hoja de ruta de la Facultad", en relación con: su agenda, sus hitos y sus metas de la planificación estratégica, expresadas también mediante los indicadores de seguimiento respectivos.

Las Escuelas harán uso de sus estructuras actuales para la implementación de la planificación estratégica. Durante el presente

año (2022) cada Escuela desarrollará su propia planificación. Las Escuelas cuentan con dos instancias formales de reunión:

- El Consejo de Coordinación Escuela, de carácter más ejecutivo. Sesiona una vez por semana y está compuesto por la Dirección de Escuela y los Coordinadores de Área de la Escuela.
- Los Consejos de Escuela Ampliado, de carácter más académico. Sesiona una vez al mes, aproximadamente, y está compuesto por la Dirección de Escuela, los Coordinadores de Área, los Académicos Jornada, los Representantes de los profesores Part-Time y de los Centros de Estudiantes.

En estas dos instancias se definirán los responsables, a nivel de escuela, de las actividades relacionadas con la Planificación Estratégica.

Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA | 2022 - 2026